

2011

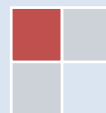
REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 86

ADJUNTÍA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES Y LA GOBERNABILIDAD

- ✓ **Total de casos registrados** por la Defensoría del Pueblo: **233**.
 - Conflictos Activos: 159 (68%)
 - Conflictos Latentes: 74 (32%)
- ✓ **Conflictos Nuevos: 4**
- ✓ **Conflictos Reactivados: 2**
- ✓ **Conflictos Resueltos: 4**
- ✓ **Casos en proceso de diálogo: 92** (58% del total de casos activos).
 - **Mediante mesas de diálogo: 30** (32%).
 - **Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo: 19** (63%).
- ✓ **Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia desde su aparición: 117** (50% del total de conflictos registrados).
- ✓ **Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación: 4**

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL PERÚ

Abril 2011



SUMILLA

1. **Estado de los conflictos:**
 - 1.1. Conflictos sociales activos.
 - 1.2. Conflictos sociales latentes.
 - 1.3. Conflictos sociales reactivados.
 - 1.4. Conflictos sociales reclasificados.
 - 1.5. Conflictos sociales resueltos.
2. **Acciones colectivas de protesta.**
3. **Casos en observación**
4. **Acciones de violencia subversiva.**
5. **Alertas Tempranas.**
6. **Actuaciones Defensoriales.**
7. **Glosario de Términos.**

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

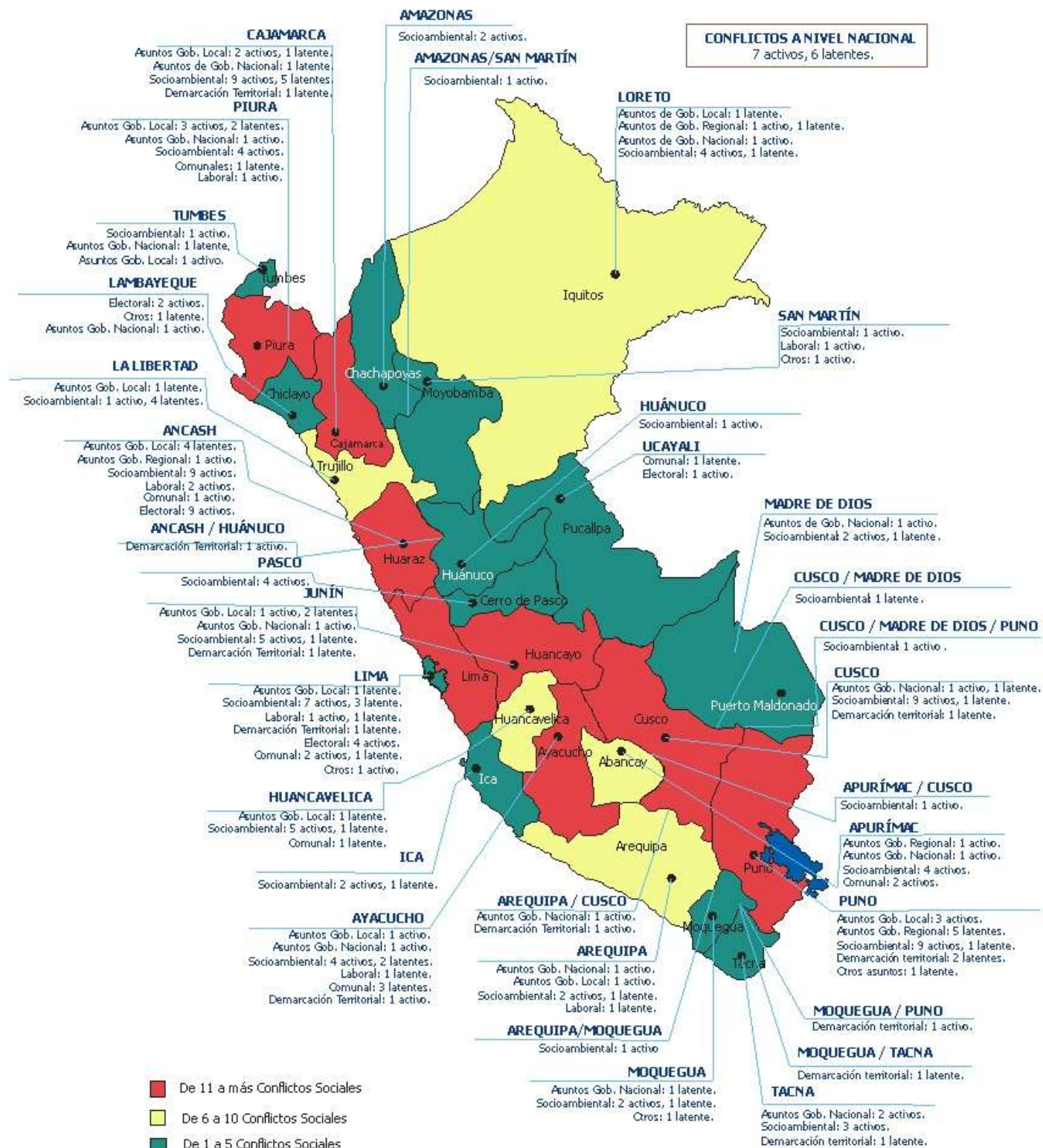
Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional. La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo y se eviten los desenlaces violentos. El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

1. ESTADO DE LOS CONFLICTOS - ABRIL 2011

La Defensoría del Pueblo presenta el octogésimo sexto reporte sobre conflictos sociales de distinta intensidad entre población, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, con información actualizada al 30 de mayo de 2011. El reporte da cuenta de lo siguiente:

- **233 conflictos sociales**, de los cuales **159 se encuentran activos (68%)** y **74 en estado latente (31%)**.
- **Cuatro casos nuevos**, un caso socioambiental, uno comunal, uno laboral y otro por asuntos de Gobierno Local.
- **Dos conflictos socioambientales se han reactivado**, uno de ellos había sido retirado del registro.
- **Cinco casos han pasado de activos a latentes**: un caso por demarcación territorial, uno por asuntos de Gobierno Regional, dos por asuntos de Gobierno Local, y un caso por otros asuntos.
- **Tres casos electorales y un caso socioambiental se han resuelto**; y **cuatro conflictos sociales latentes han pasado del registro principal al registro de casos en observación**.
- De los 159 conflictos sociales activos, **92 se encuentran en proceso de diálogo (58% del total de casos activos)**.
- **49 de los 92 casos en proceso de diálogo (53%) surgieron después de algún hecho de violencia**.
- De los 233 conflictos sociales, **117 de ellos (50%) han reportado al menos un episodio de violencia desde su aparición**.
- **42 acciones colectivas de protesta**, no vinculadas a los conflictos sociales registrados.
- **11 casos han sido agregados al registro de casos en observación** (incluyendo los cinco casos latentes trasladados a dicho registro).
- **Tres acciones de violencia subversiva**.
- **211 actuaciones defensoriales**, de las cuales 182 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 22 de intermediación. Se realizó 7 acciones de defensa legal.

A continuación el mapa de los **casos activos y latentes** por departamento y por tipo de conflicto:



Fuente y Elaboración: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad Defensoría del Pueblo

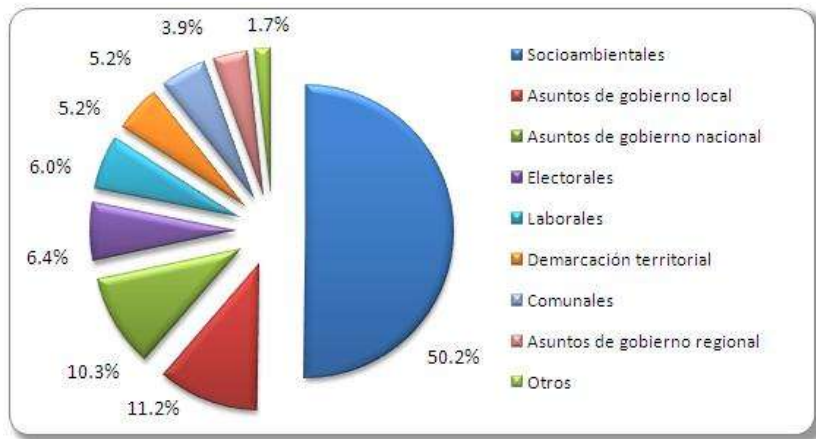
Ubicación geográfica de los conflictos. En el mes de abril del 2011, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en el departamento de Ancash (26 casos); le siguen los departamentos de Puno y Lima (21 casos).

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas	2	0	2
Amazonas / San Martín	1	0	1
Ancash	22	4	26
Ancash / Huánuco	1	0	1
Apurímac	8	0	8
Arequipa	3	2	5
Arequipa / Cusco	2	0	2
Arequipa / Moquegua	1	0	1
Ayacucho	7	6	13
Ayacucho / Huancavelica	0	1	1
Cajamarca	11	8	19
Cusco	11	3	14
Cusco/Madre de Dios	0	1	1
Cusco/Madre de Dios/Puno	1	0	1
Huancavelica	5	3	8
Huánuco	1	0	1
Ica	2	1	3
Junín	7	4	11
La Libertad	1	5	6
Lambayeque	3	1	4
Lima	14	7	21
Loreto	6	3	9
Madre de Dios	3	1	4
Moquegua	2	3	5
Moquegua / Tacna	0	1	1
Moquegua / Puno	1	0	1
Nacional	8	5	13
Pasco	4	0	4
Piura	9	3	12
Puno	12	9	21
San Martín	3	0	3
Tacna	5	1	6
Tumbes	2	1	3
Ucayali	1	1	2
TOTAL	159	74	233

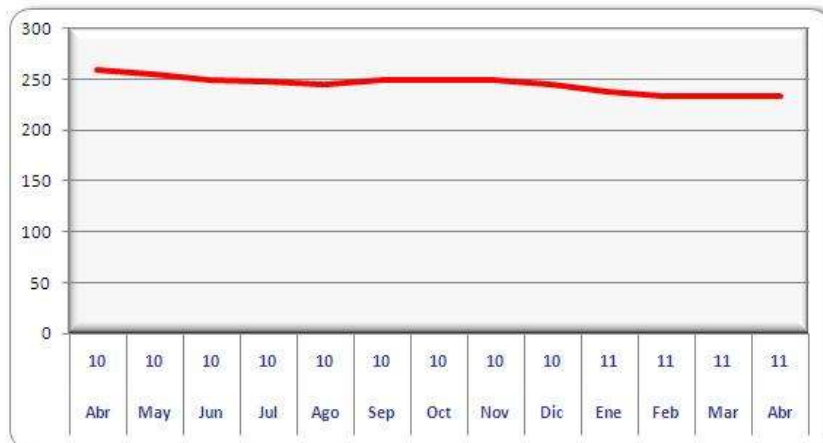
Conflictos sociales de acuerdo a tipo. Los conflictos socioambientales ocupan el 50,2% (117 casos) del total de conflictos registrados en abril, le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local con 11,2% (26 casos), y los conflictos por Asuntos de Gobierno Nacional con 10,3% (24 casos).

Conflictos según el tipo – Abril 2011

Tipo	N° de casos
Socioambientales	117
Asuntos de gobierno local	26
Asuntos de gobierno nacional	24
Electorales	15
Laborales	14
Demarcación territorial	12
Comunales	12
Asuntos de gobierno regional	9
Otros	4
Total	233



Frecuencia de los conflictos sociales. A continuación el detalle mes a mes:



Conflictos sociales registrados mes a mes

Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10	Ago 10	Sep 10	Oct 10	Nov 10	Dic 10	Ene 11	Feb 11	Mar 11	Abr 11
260	255	250	248	246	250	250	250	246	239	234	236	233

1.1 Conflictos activos. La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **159 conflictos activos** en el país. A continuación una breve descripción, la ubicación geográfica y el estado del caso.

Departamento	N°	Descripción	Estado actual
Amazonas	2	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen a la actividad minera de la empresa Afrodita porque no se ha realizado un proceso de consulta y por el temor a una posible contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación del Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago - Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores Primarios: Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa ODECOFROC, la empresa Afrodita, 55 comunidades nativas awajun-wampis del Cenepa, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gobierno Regional de Amazonas, AIDSESP.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de abril se produjo un incidente entre la Empresa Afrodita y la Comunidad Nativa Pampaentsa, el mismo que involucró a ocho trabajadores de dicha empresa, el cual fue solucionado mediante acta suscrita el día 19 de abril. Por otro lado, ese mismo día, en la comunidad de Huampami se realizó el 1° Encuentro de Hermanos Awajun del Cenepa, con la participación del Alcalde y Regidores de la Municipalidad Distrital del Cenepa, el Juez de Paz y Gobernador del Cenepa, organizaciones indígenas representativas y Apus de 57 Comunidades. En este encuentro se acordó, entre otros puntos, encargar a la Municipalidad Distrital del Cenepa la adopción de acciones a efectos de crear zona intangible a la minería, y realizar el 09 de julio del presente, la 2° Encuentro de Hermanos Awajun del Cenepa, en la cual evaluarán acciones desarrolladas.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú SAC por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores Primarios: Coordinadora de los pueblos amazónicos, Comunidades nativas Inayam y Kashap, centro poblado Ciro Alegría, empresa Maurel Et Prom (Ex Hocol), Ministerio de Energía y Minas, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón- OCAM, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva-FECONARIN, Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Amazonas / San Martín	1	<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Centros Poblados de Getsemaní y Garzayacu, respaldados por las Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza se oponen al desarrollo de actividades por parte de la Compañía Peruana Forestal SA debido a que existe un problema de superposición del territorio que ocupan con la concesión otorgada a dicha empresa, y no se ha determinado la pertenencia de dicha zona a la Región San Martín o Amazonas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Rodríguez de Mendoza (Amazonas), y San Martín.</p> <p>Actores primarios: Centros Poblados Garzayacu, Pampa Hermosa, Getsemaní, Nuevo Mendoza, las Palmeras, y los Ángeles; Rondas campesinas de Garzayacu; Federación Provincial de Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza; Compañía Peruana forestal SA - COPEFOR; OSINFOR, Municipalidad Distrital de Omia; Gobierno Regional de San Martín; y Gobierno Regional de Amazonas.</p> <p>Actores secundarios: Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín. Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM, Dirección General de Flora y Fauna Silvestre, Dirección</p>	<p>DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>La Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM informó que se encuentra pendiente la conformidad, por parte del Gobierno Regional de Amazonas, del trabajo de campo entre el 26 de mayo y el 7 de junio.</p>

		Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros y el Instituto Geográfico Nacional.	
Ancash	22	<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional. Caso: La Comunidad Campesina de Cajacay exige al Gobierno Regional y a la Cía. Minera Antamina la ejecución de una presa para la irrigación de sus tierras, conforme a un compromiso suscrito en el año 2000. La compañía se comprometió a realizar los estudios de preinversión y el Gobierno Regional a financiar el proyecto. Ubicación: Provincia de Bolognesi, distrito Cajacay. Actores Primarios: Gobierno Regional de Ancash, Comunidad Campesina de Cajacay. Actores Secundarios: Municipalidad Distrital de Cajacay y Gobernador, Cía. Minera Antamina. Actores Terciarios: Ministerio Público y Ministerio de Economía y Finanzas.</p>	<p>HAY DIÁLOGO La Dirección General de Programación Multianual del MEF, en vista de la solicitud de deshabilitación del proyecto de inversión: "Construcción del Sistema de Riego Cuchurucocha - Huarco Curan - Cajacay" presentado por el Gobierno Regional de Ancash, ha requerido a esta entidad, el 23 de marzo, los resultados de la evaluación económica e indicadores de rentabilidad social del proyecto. La empresa Antamina ha remitido estos resultados al Gobierno Regional de Ancash, instancia que, en los próximos días, deberá remitir esta información al MEF.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental Caso: La población de los valles de los ríos: Pativilca, Fortaleza y Santa, hacen llegar su preocupación por los trabajos de exploración minera que viene realizando en la cuenca de estos ríos, la empresa CENTAURO SAC, al parecer incluiría trabajos inclusive en las inmediaciones de la laguna de Conococha, donde nacen los ríos indicados, pudiendo afectar sus actividades agropecuarias en los distritos de Pampas Chico, Catac y Cajacay, en el departamento de Ancash. Ubicación: Comunidad Campesina Huambo, distrito Pampas Chico, provincia Recuay, a su vez involucra a las poblaciones de los valles de los ríos Pativilca, Fortaleza y Santa Actores Primarios: Representantes de la Mancomunidad de las tres municipalidades de las cuencas hidrográficas del río Santa, Fortaleza y Pativilca. Alcaldes y regidores del distrito de Pampas Chico, Huasta y Catac, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Huambó, Frente Regional de Defensa de la Laguna Conococha, Comunidades Campesinas de Pampas Chico, Chaucaayán, representantes de los hijos residentes de la comunidad de Huambó, Asociación Mayorarca, Centro Unión Huambó. Actores Secundarios: Frente de Defensa de la Provincia del Santa, Frente de las Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa, Comité Cívico de la Provincia de Recuay, Ministerio de Energía y Minas, Federación Agraria Departamental de Ancash, representantes de CONACAMI, Junta Nacional de Riego del Perú.</p>	<p>HAY DIÁLOGO En reunión del 08 de abril en la sede del ANA, el Jefe de esa institución informó que debido a la expedición del Decreto de Urgencia N° 012-2011 no es posible realizar la contratación de una consultora para que se realice el estudio de intangibilidad de la Laguna de Conococha. Dada la urgencia de este proyecto se obtuvo el compromiso de la Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo (UNASAM), de colaborar con este trabajo. El 14 de abril se reunieron en Huaraz las autoridades de la ANA, ALA Huaraz, SERNANP, Defensoría del Pueblo, FADA, FEDIP Huambo, FEDIP del Valle Fortaleza, autoridades ediles y comunales, con el objeto de determinar el cronograma de actividades entre la ANA, la UNASAM y la FADA, culminando la reunión con la instalación del equipo técnico. Los Alcaldes de Bolognesi y Catac se comprometieron a brindar facilidades para el inicio de las actividades del estudio técnico, quedan pendientes las gestiones por la ANA respecto al financiamiento del estudio ante el MEF. Además, quedó validado el cronograma presentado por el Jefe del ANA.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental Caso: Conflicto entre la comunidad Virgen del Rosario de Quillo y la Comunidad de Huanchuy en disputa sobre un denuncio minero dentro de lo que cada una considera su jurisdicción. Ubicación: Comunidad Virgen del Rosario de Quillo y la Comunidad de Huanchuy, provincia de Casma y Yungay, departamento de Ancash. Actores Primarios: Centro Poblado de Huanchuy (Buena Vista Alta - Casma), distrito de Quillo (Yungay), mineros informales de Nazca. Actores Secundarios: DREM- Ancash, COFOPRI rural.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril. Los mineros de Huanchuy participaron de una caminata hacia Casma, sumándose de esta manera a la protesta nacional de los mineros pidiendo la emisión de normas legislativas del sector para la formalización de la minería artesanal.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidad de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca exige a Minera Barrick Misquichilca S.A. que los compense por el cierre del camino tradicional que conducía a sus localidades. De otro lado, exigen que dicha empresa cumpla con</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 08 de abril de 2011, se llevó a cabo una reunión entre la Comunidad Andrés Avelino Cáceres de Cuncascha y la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A., a efectos de tratar lo referente a la</p>

	<p>compromisos asumidos. Ubicación: Comunidad Campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca, Distrito de Jangas, Provincia Huaraz. Actores primarios. Comuneros de la Comunidad Cuncashca, Compañía Minera Barrick Misquichilca, Empresa Comunal ESMAC. Actores secundarios. Municipalidad Distrital de Jangas, Municipalidad Provincial de Huaraz, Gobierno Regional de Ancash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Comisión Diocesana de Servicio Pastoral Social (CODISPAS).</p>	<p>Empresa Comunal ESMAC y a los proyectos productivos. No obstante, se suspendió la mesa de diálogo por desacuerdos en la financiación de los honorarios del asesor legal de la comunidad por parte de la empresa.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la empresa minera Antamina. Además, demandan que la compañía minera concrete su aporte al desarrollo local. Ubicación: Comunidad Ayash Pichíu, Distrito de San Marcos, provincia de Huari. Actores Primarios: Comunidad de Ayash Pichíu, Comunidad de Santa Cruz Pichíu, Compañía Minera Antamina (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO). Actores Secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash, que está integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Dirección Regional de Salud de Ancash, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El proceso de licitación de la Auditoría Ambiental ha tenido retrasos por razones de logística interna de la empresa minera. Se está acordando con ASODESO una reprogramación.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores y autoridades del Centro Poblado de Racrachaca exigen a Compañía Minera Antamina la suscripción de un convenio marco de relación institucional para recibir apoyo de la empresa, debido a que se encuentran en el área de influencia. Del mismo modo, la comunidad campesina de Racrachaca exige a Compañía Minera Antamina y al comité regional de Defensa Civil la realización del estudio de riesgos para prevenir algún desastre en la zona por los derrumbes y deslizamientos que se producen en época de lluvias. Ubicación: Centro Poblado de Racrachaca, distrito de Aquia, provincia de Bolognesi. Actores Primarios: Centro Poblado Racrachaca, Comunidad Campesina de Racrachaca, Comunidad Campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A. Actores Secundarios: Gobierno Regional de Ancash, empresa Hldrandina.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de abril, el Gerente General y el Gerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Ancash informaron que el estudio de estimación de riesgos se publicaría en el mes de mayo del 2011. Esta información fue alcanzada al Alcalde del Centro Poblado de Racrachaca.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Ango Raju y del Centro Poblado Carhuayoc (San Marcos, Huari - Ancash) demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Antamina, a razón de las actividades que desarrolla en la zona. Ubicación: Centro Poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari. Actores Primarios: Comunidad Campesina de Ango Raju, Pobladores del Centro Poblado de Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc FEDIP, Compañía Minera Antamina S.A. Actores Secundarios: Compañía Minera Contonga, Asociación Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>

	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Conflicto por presunto incumplimiento de Compañía Minera Antamina y posible contaminación ambiental. Ubicación: Caserío San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos, provincia de Huari Actores Primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Juprog, Compañía Minera Antamina, Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog S.A. (COMEA) Actores Secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), CENSOPAS, Dirección Regional de Salud. Actores Terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja el Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe, situación que estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal. Ubicación: Distrito de Coishco, Provincia del Santa. Actores Primarios: Municipalidad Provincial del Santa, Municipalidad Distrital de Coishco, Pobladores del distrito de Coishco. Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores piden la nulidad de la concesión minera La Joya cedida a Compañía Minera Buenaventura S.A.A., ante el temor de contaminación del recurso hídrico que abastece a toda la provincia para el consumo humano y actividades de riego; y por no haber solicitado autorización para su uso. Ubicación: Provincia de Aija. Actores Primarios: CODEMAPA, Comisión de Regantes de las microcuencas del Río Santiago y Río Mallqui, Comisión de Regantes de Aija, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., Consejo Nacional de Minería Actores secundarios: Autoridades de la Provincia de Aija.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Diversas asociaciones, y el sindicato de pescadores y armadores de Nuevo Chimbote, se oponen a la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos en el Lote Z-48, pues señalan pone en riesgo la biodiversidad de la zona y causaría daños ambientales. Ubicación: Distritos de Casma, Nuevo Chimbote y Samanco, Provincia del Santa. Actores primarios: Sindicato de pescadores de Chimbote, Asociación de armadores artesanales de la Caleta, Dirección de la Producción, Empresa SAVIA Perú, Municipalidad Provincial del Santa, Asociación Cívica de Chimbote, Asociación de Pescadores de 0 a 5 millas, Dirección de la Producción, Frente de Defensa de la Provincia de Casma, Frente de Defensa de Medio de Ambiente de Casma. Actores secundarios: Colegio de Abogados del Santa, Colegio de Biólogos del Santa. ONG Natura.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
	<p>Tipo: Electoral. Caso. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y quemaron la</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>totalidad de actas de votación. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados “electores golondrinos” y a la eventual reelección del alcalde. Ubicación: Distrito de Acochaca, provincia de Asunción. Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local. Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	
	<p>Tipo: Electoral. Caso. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y quemaron la totalidad de actas de votación. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados “electores golondrinos” y a la eventual reelección del alcalde según los primeros resultados de las mesas de sufragio. Ubicación: Distrito de Huacachi, provincia de Huari. Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local. Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Electoral. Caso. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y quemaron la totalidad de actas de votación. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados “electores golondrinos” y a la eventual reelección del alcalde según los primeros resultados de las mesas de sufragio. Ubicación: Distrito de Rapayán, provincia de Huari. Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local. Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Electoral. Caso. El 03.10.2010, pobladores del distrito ingresaron al local de votación con la finalidad de impedir el proceso de votación, denunciando supuestos electores “golondrinos”. Luego, el personal de la ODPE y del JEE fue retirado del local de votación. El proceso de votación nunca se logró reiniciar. El actual alcalde postula a la reelección Ubicación: Distrito de Canis, provincia de Bolognesi. Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local. Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO La Oficina Defensorial de Ancash ha cursado un oficio al actual alcalde en ejercicio que postula a la reelección, recordándole el cumplimiento de las reglas de Neutralidad en el actual proceso de Elecciones Municipales Complementarias.</p>
	<p>Tipo: Electoral. Caso. El 03.10.2010 se suspendió el proceso electoral en el local de votación de este distrito, debido a que un grupo de pobladores se asentó en la puerta de ingreso con el fin de impedir el sufragio de los supuestos electores “golondrinos”. El proceso electoral fue suspendido y no se llegó a reiniciar. El actual alcalde postula a la reelección.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>Ubicación: Distrito de Culebras, provincia de Huarney.</p> <p>Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	
	<p>Tipo: Electoral.</p> <p>Caso. El 03.10.2010, finalizada la jornada electoral manifestantes ingresaron al local de votación y quemaron la totalidad de actas electorales. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados "electores golondrinos" El actual alcalde postula a la reelección.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa Cruz, provincia de Huaylas.</p> <p>Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El actual alcalde postula a la reelección por el Movimiento Independiente Regional Río Santa Caudaloso. La Oficina Defensorial de Ancash ha cursado un oficio a esta autoridad, haciendo un recordatorio del cumplimiento de las reglas de Neutralidad en el actual proceso de Elecciones Municipales Complementarias.</p>
	<p>Tipo: Electoral.</p> <p>Caso. Concluido el proceso electoral se produjeron disturbios en el local de votación que terminaron con la quema de actas electorales, en rechazo a la virtual reelección del alcalde. Al día siguiente en la madrugada la puerta de ingreso de la Municipalidad fue tapiada por la población.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huata, provincia de Huaylas.</p> <p>Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p>Actores Terciarios: Párroco distrital, Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El actual alcalde postula a la reelección por el Movimiento Independiente Regional Río Santa Caudaloso. La Oficina Defensorial de Ancash ha cursado un oficio a esta autoridad, haciendo un recordatorio del cumplimiento de las reglas de Neutralidad en el actual proceso de Elecciones Municipales Complementarias de este año.</p>
	<p>Tipo: Electoral.</p> <p>Caso. Al finalizar la jornada electoral del 3 de octubre una turba ingresó al local de votación y quemó la totalidad de las actas electorales. A pesar que las actas fueron posteriormente recuperadas, el JEE decretó la nulidad de las actas municipales de 13 de las 14 mesas de sufragio. La población rechaza la posible reelección del alcalde.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pira, provincia de Huaraz.</p> <p>Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El actual alcalde postula a la reelección por el Partido Político Alianza para el Progreso. La Oficina Defensorial de Ancash ha cursado un oficio a esta autoridad, haciendo un recordatorio del cumplimiento de las reglas de Neutralidad en el actual proceso de Elecciones Municipales Complementarias.</p>
	<p>Tipo: Electoral.</p> <p>Caso. El 3 de octubre una turba ingresó al local de votación e impidió que se lleve a cabo el proceso electoral, en rechazo a la presencia de supuestos electores golondrinos y a la posible reelección del alcalde. Solo llegaron a sufragar siete personas. El JEE decretó la nulidad del proceso electoral.</p> <p>Ubicación: Distrito de Mangas, provincia de Bolognesi.</p> <p>Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial,</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El actual alcalde postula a la reelección por el Movimiento Independiente Regional Cuenta Conmigo. La Oficina Defensorial de Ancash ha cursado un oficio a esta autoridad, haciendo un recordatorio del cumplimiento de las reglas de Neutralidad en el actual proceso de Elecciones Municipales Complementarias.</p>

		<p>Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p> <p>Tipo: Laboral</p> <p>Caso: Trabajadores mineros de la corporación minera "Toma La Mano" reclaman pago de liquidación y distribución de utilidades 2007. 2008 y 2009.</p> <p>Ubicación: Centro poblado menor Vicus, distrito de Marcará, provincia de Carhuaz.</p> <p>Actores Primarios: Trabajadores mineros de la corporación minera "Toma La Mano"; Corporación minera "Toma La Mano"</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Los trabajadores de las empresas Agroindustrias San Jacinto reclaman el pago de remuneraciones devengadas, bonificación por productividad pendiente de pago y reposición de trabajadores despedidos.</p> <p>Ubicación: Centro poblado San Jacinto, distrito Chimbote, provincia de Santa</p> <p>Actores primarios: Sindicato de Trabajadores de Agroindustrias San Jacinto S.A.A.; Sindicato de Empleados de Agroindustrias San Jacinto S.A.A.; Empresa Agroindustrias San Jacinto SAA.</p> <p>Actores terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Ancash.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
Ancash / Huánuco	1	<p>Tipo: Demarcación Territorial</p> <p>Caso: Conflicto entre las provincias de Bolognesi (Ancash) y Dos de Mayo (Huánuco), a causa de la falta de delimitación formal de la frontera entre estos departamentos en el sector del distrito de Huallanca. El problema tiene como antecedente la anexión de este distrito –inicialmente perteneciente a Huánuco- al departamento de Ancash en el marco del proceso de regionalización de la década del 80. Las autoridades de Huánuco cuestionan dicha anexión, mientras que para Ancash el problema es solo de formalización del límite. El conflicto se agudiza debido a la ejecución de Proyecto de electrificación rural en la zona (Línea de Transmisión Huallanca – La Unión 60KV y Subestaciones), al cual se oponen los pobladores de Ancash, en tanto no se cumpla con formalizar la frontera departamental.</p> <p>Ubicación: Distritos de Huallanca (Provincia de Bolognesi - Ancash) y Pachas, Ripán y la Unión (Provincia dos de Mayo - Huánuco).</p> <p>Actores Primarios: Frente de Cívico de Defensa y Desarrollo del Distrito de Huallanca. Alcaldes distritales de Huallanca, Pachas, Ripán y la Unión y población de la zona.</p> <p>Actores Secundarios: Gobiernos Regionales de Ancash y Huánuco</p> <p>Actores Terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial y Secretaría de Descentralización).</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante Oficio N° 663-2011-GRA/PRE-GRPPAT de fecha 28 de marzo, el Presidente Regional de Ancash solicitó a la Presidenta del Consejo de Ministros, disponer a la DNTDT que convoque a los Gobiernos Regionales de Ancash y Huánuco, para proseguir con el desarrollo del Plan de Trabajo de saneamiento de límites de la provincia ancashina de Bolognesi (distrito de Huallanca, Huasta y Pacllón) – Ancash, colindantes con las provincias huanuqueñas de Huamalíes, Dos de Mayo y Lauricocha.</p>
Apurímac	8	<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: Cuestionamiento al Gobierno Regional de Apurímac por favorecer con un mayor presupuesto a la provincia de Andahuaylas, contraviniendo los acuerdos del Presupuesto Participativo 2010, en el que se acordó los porcentajes del presupuesto que debían ser destinados a cada provincia. El conflicto se desencadena a partir de que el Gobierno Regional remite al MEF su proyecto de Presupuesto 2010, incluyendo alrededor de 61 millones de Nuevos Soles adicionales para la construcción del</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Ministerio de Economía y Finanzas ha cumplido con asignar el presupuesto para asegurar la continuidad de la ejecución del Hospital de Andahuaylas. Actualmente se encuentra pendiente la transferencia de dicho presupuesto a la Unidad Ejecutora Chanka.</p> <p>Por otro lado, el 19 de abril, la 2da. Fiscalía Penal, recibió un oficio en el cual la DIRTEPOL de Apurímac concluye que no</p>

	<p>Hospital de Andahuaylas, cuando dicho monto no fue considerado en el proceso del Presupuesto Participativo. Posteriormente el conflicto se aviva en noviembre del 2010 a raíz de que el Gobierno Regional intenta transferir la ejecución de éste y otros grandes proyectos de inversión a su cargo, a una entidad internacional (UNOPS), con el fin que los presupuestos para su ejecución no reviertan al Gobierno Central, debido a que no se habían ejecutado conforme lo programado.</p> <p>Ubicación: Provincia de Abancay.</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Apurímac (Presidente Regional y Consejeros), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac (FDIA), CGTP Base Abancay, Frente de Defensa de los Intereses de las comunidades campesinas de Apurímac y Comité de Lucha de región Apurímac.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidades Distritales y Provincial de Abancay, Alcalde provincial de Andahuaylas, Congresistas de la región y organizaciones sociales y sindicatos de Andahuaylas.</p> <p>Actores Terciarios: Iglesia Católica de la ciudad de Abancay, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Salud.</p>	<p>fue factible determinar los elementos probatorios, indicios y causas probables de la comisión del presunto ilícito penal.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso. Organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas demandan pedidos (presupuesto para carreteras, derogatoria de decretos legislativos, entre otros) al gobierno central.</p> <p>Ubicación: Prov. Andahuaylas.</p> <p>Actores. Comité de Lucha de la provincia de Andahuaylas, conformado por el Frente de Defensa Regional Agrario (FEDRA), el SUTE – Andahuaylas, y organizaciones comunales y sociales de la provincia de Andahuaylas, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas (FREDICCRA).</p>	<p>DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril. El 18 de abril el FREDICCRA se pronunció, mediante un comunicado, sobre la construcción del hospital, y que “el financiamiento del nuevo hospital tiene sustento técnico y de gestión a nivel de las autoridades centrales del sector Salud, tal como señala el oficio N° 2225-2008-OGPP-OP/MINSA; del Plan Estratégico sectorial Multianual de Salud (PESEM 2008 – 2011)”, entre otros</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tiaparo Distrito de Pochuanca, Provincia de Aymaraes.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina de Tiaparo, Municipalidad distrital de Pochuanca, Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Tapayrihua.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de abril, el Gerente de Relaciones Comunitarias de la Empresa Southern Perú Copper Corporation, remitió al Presidente de la comunidad de Tiaparo una carta de fecha 25 de marzo, manifestando el inicio del proceso de capacitaciones que la empresa desarrollaría dirigido a los jóvenes de la comunidad. Así mismo, solicitaron el apoyo de la comunidad para realizar el trabajo de campo y proceder a recoger datos confiables para implementar el proceso de capacitación.</p>
	<p style="text-align: center;">CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los directivos de la comunidad de Iscahuaca rechazan la presencia de la minera Suyamarca (perteneciente a la CIA. Minera ARES SAC del Grupo Hochtisch Mining) por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de Relaciones Comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.</p> <p>Ubicación: C.C. Iscahuaca, distrito Cotaruse, provincia Aymaraes.</p> <p>Actores Primarios: C.C. de Iscahuaca, Pobladores de</p>	<p>NO HAY DIALOGO</p> <p>El 26 de abril, una delegación de la comunidad de Iscahuaca señaló que la población a la que representan rechazaría la presencia de la minera Suyamarca, por el incumplimiento de los acuerdos, entre ellos, el respeto por el medio ambiente. El 27 de abril se inició una movilización pacífica en contra de la empresa minera Suyamarca SAC con la participación de los pobladores de la comunidad. El 29 de abril, la protesta se suspendió. Estaría pendiente la fecha de reunión de la Asamblea General de la comunidad para la evaluación de sus medidas.</p>

	<p>la Comunidad Campesina de Iscahuaca, Empresa Minera Suyamarca SAC, CIA Minera ARES SAC, Grupo Hochschild Mining, PNP.</p>	
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La comunidad de Yanaca niega el uso de sus terrenos a la Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A a cargo del proyecto de Línea de Transmisión en 220 KV Caraveli- Montalvo-Machupicchu- Cotaruse, señalando que las torres de alta tensión tendrían un impacto negativo en el ambiente. Ubicación: Comunidad de Yanaca, Distrito Yanaca, Provincia Aymares Actores primarios: Comunidad de Yanaca, Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A, Empresa subcontratista Coyusac encargada de negociar con las comunidades, Ministerio de Energía y Minas. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Yanaca.</p>	<p style="text-align: center;">DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Pobladores de la comunidad campesina de Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas. Ubicación: Comunidad Campesina de Tapayrihua, Distrito de Tapayrihua, Provincia de Aymaraes. Actores Primarios: La comunidad campesina de Tapayrihua, el Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Tapayrihua y Empresa Minera Southern Perú. Actores Secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de abril del 2011, se realizó la Tercera Reunión Ordinaria de la “Mesa de Diálogo de Tapayrihua”. En dicha reunión se llegaron a los siguientes acuerdos, entre otros: 1) La conformación de una “Comisión Especial de Emergencia” entre los miembros de la Mesa de Diálogo (sólo autoridades locales y pobladores) para que se revise la Ordenanza Municipal de creación de la Mesa de Diálogo; 2) La preparación de una propuesta de Reglamento Interno en la Mesa de Diálogo por parte de la Comisión Especial y su presentación a la comunidad y a los miembros de la Mesa de Diálogo, conjuntamente que con la Ordenanza. 3) La elaboración del proyecto de Ordenanza.</p>
	<p>Tipo: Comunal Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina de Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos. Ubicación: Comunidad de Huanacopampa, distrito Progreso, provincia Grau. Actores Primarios: Presidente de la Comunidad Campesina de Huanacopampa – Progreso, Comunereros de la Comunidad Campesina de Huanacopampa, Comunereros de Chalhahuacho y Progreso. Actores Secundarios: Gobernación Distrital de Progreso. Actores Terciarios: Fiscalía, PNP,</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Fiscal Provincial de Grau informó que ha coordinado con el Comisario de la Comisaría PNP de Progreso para que adopten las previsiones del caso respecto a una posible invasión de los terrenos de la comunidad de Huanacopampa por pobladores de otras comunidades aledañas, e informen al Despacho Fiscal para proceder de acuerdo a sus funciones.</p>
	<p>Tipo: Comunal Caso: Disputa entre el alcalde distrital de Challhuahuacho y la comunidad campesina de Carmen Alto. Los comuneros reclaman antiguos terrenos dentro del distrito. Sin embargo, el alcalde ha pedido la disolución de esta comunidad. Ubicación: Comunidad Carmen Alto, distrito de Chalhahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac. Actores Primarios: Presidente y vicepresidente de la Comunidad de Carmen Alto, Junta de la comunidad de Carmen Alto del distrito de Chalhahuacho. Actores Secundarios: Presidente de la Asociación Wichaypampa del distrito de Chalhahuacho, Alcalde distrital de Challhuahuacho, los regidores de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>

		la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, el Juez de Paz de Challhuahuacho y personal del Centro de Salud de Challhuahuacho.	
Arequipa	3	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso. Autoridades regionales, locales y sociedad civil rechazan la instalación y construcción de plantas harineras y aceite de pescado en distritos de la provincia de Camaná porque ocasionarían daño a los recursos hidrobiológicos para el consumo humano y al ambiente.</p> <p>Ubicación: Distritos de Quilca y Ocoña, provincia de Camaná.</p> <p>Actores Primarios: Sindicato de Pescadores Artesanales de la provincia de Camaná, Gobierno Regional de Arequipa, alcaldes distritales de Camaná, sociedad civil, Ministerio de la Producción.</p>	<p>DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, así como las autoridades y la población de la provincia de La Unión, se oponen a las operaciones de la minera Arcasel S.A.C. ubicada en las cercanías de los bofedales en el anexo de Huarcaya, en el Área Natural Protegida y Reserva Paisajista de la subcuenca de Cotahuasi.</p> <p>Ubicación: Comunidad Huaracaya, Distrito de Huaynacotas, provincia de La Unión.</p> <p>Actores Primarios: La empresa minera ARCASEL S.A.C., Gerencia Regional de la Autoridad Ambiental (ARMA), Municipalidad provincial de La Unión, sector de la población de la provincia de La Unión, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, Comisión de Regantes de la Provincia de Cotahuasi.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>CASO RECLASIFICADO</p> <p>De: Electoral.</p> <p>A: Asuntos de Gobierno Local.</p> <p>Caso. La población de la capital del distrito rechaza al alcalde electo, a quien acusan de ser el principal promotor de las invasiones que existen en este distrito y haber sido elegido con el voto de los electores invasores. La población demanda que el Ministerio Público se pronuncie sobre las denuncias que existen en contra del alcalde por tráfico de tierras, usurpación (invasiones) y falsificación de documentos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Quequeña, provincia de Arequipa.</p> <p>Actores Primarios: Alcalde electo de Quequeña y población de la capital del distrito agrupada en el Frente de Defensa.</p> <p>Actores Secundarios: Regidores municipales, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial de Arequipa</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio Público, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Luego de realizada la asamblea popular del 7 de febrero del 2011, se está esperando el pronunciamiento del Poder Judicial respecto a las denuncias contra el alcalde. Actualmente el alcalde viene desarrollando su gestión de manera regular.</p>
Arequipa / Cusco	2	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la provincia de Espinar y la Región Cusco exigen se cumpla la sentencia de suspensión del proyecto Majes Sigvas II mientras que pobladores y autoridades de Caylloma y Región Arequipa, con PROINVERSIÓN y el MEF, forman comisión para garantizar la continuidad del proyecto.</p> <p>Ubicación: Provincia de Caylloma (Arequipa) y Provincia de Espinar (Cusco).</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Consejo provincial de Espinar, Gobierno Central, pobladores, Autoridad</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril. El 06 de abril el fiscal de Espinar reiteró su petición de prisión preventiva contra los dirigentes del Comité de Lucha. El 13 de abril el Tribunal Constitucional (TC) informó que la audiencia sobre el proceso de amparo en contra del proyecto Majes Sigvas II, interpuesto por el Gobierno Regional de Cusco, se realizaría el 06 de mayo del 2011 en una audiencia pública descentralizada en Tacna. La demanda</p>

		<p>Nacional del Agua (ANA).</p>	<p>solicita que se cese la amenaza al derecho a gozar de un ambiente equilibrado y el derecho a la vida, salud y desarrollo económico de la población perteneciente a Espinar. Luego de esa audiencia, el proceso quedaría al voto de los miembros del TC, quienes podrán pronunciarse en 30 días para dictar la sentencia.</p> <p>El 29 de abril el congresista Juan Carlos Eguren mencionó que el Tribunal Constitucional admitió el recurso de apelación que fue presentado por el Gobierno Regional de Arequipa frente al fallo emitido por la Sala de vacaciones del Poder Judicial de Cusco que determinó la suspensión del proyecto Majes Siguan II.</p>
		<p>Tipo: Demarcación Territorial. Caso. Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada en la frontera interdepartamental entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa). Ubicación: Centro Poblado Pulpera Condes, frontera de los distritos de Santo Tomás (Chumbivilcas) y Cayarani, (Condesuyos). Actores Primarios: Alcaldes distritales de Cayarani y Santo Tomás, pobladores de las comunidades de Cayarani y de Pulpera Condes, alcalde del Centro Poblado Menor de Pulpera Condes. Actores Secundarios: Alcaldes provinciales de Chumbivilcas y Condesuyos y Alcalde Distrital de Velille. Actores Terciarios: Gobiernos Regionales de Cusco y Arequipa, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Arequipa / Moquegua	1	<p>Tipo: Socioambiental Caso. Autoridades locales y regionales, y representantes de organizaciones sociales de Moquegua se oponen a la entrega de 8,20 MMC de agua del reservorio Pasto Grande (provincia de Mariscal Nieto, Moquegua) a favor de agricultores del Valle de Tambo (provincia de Islay, Arequipa); pues señalan afectaría la agricultura del valle de Moquegua. Ubicación: Distrito de Cocachacra, Provincia de Islay (Arequipa), Provincia de Mariscal Nieto (Moquegua) Actores: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Moquegua, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua- FEDIP, representantes del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG) Gobierno Regional de Moquegua, Autoridad Local del Agua de Moquegua, agricultores de Moquegua, organizaciones de Sociedad Civil de Islay, Autoridades Locales de Islay.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 19 de abril se realizó una reunión de trabajo de la mesa de diálogo, y se acordó incorporar a cinco nuevas organizaciones, lo que hace un total de 30 participantes de la mesa de diálogo. El 27 abril se realizó una movilización convocada por el Frente de Defensa y Junta de Usuarios de Moquegua por las calles de la ciudad de Moquegua, concluyendo en las instalaciones del Gobierno Regional.</p>
Ayacucho	7	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso. El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el Sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del Terminal Terrestre de Ayacucho. Ubicación. Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga. Actores Primarios: Municipalidad Provincial de Huamanga, Frente de Defensa del Pueblo Ayacucho, SITRAMUM - Huamanga, Comité en Defensa del Terminal Terrestre.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO El 11 de abril la Comisión Especial de Investigación del Proceso de Concesión del Terminal Terrestre Ayacucho presentó al Consejo Municipal el informe final sobre la concesión de dicho terminal, cuyas principales conclusiones, entre otras, fueron: i) "El proceso de concesión del Terminal Terrestre ha adolecido del cumplimiento de formalidades esenciales y procedimentales, así como irregularidades manifiestas, incurridas por el Ex Alcalde Provincial y por el Concejo</p>

	<p>Actores Secundarios: Gobierno Regional Ayacucho, Comisión de Lucha contra la Corrupción del Congreso de la República.</p>	<p>Municipal. ii) “Las irregularidades se han presentado desde la etapa preparatoria, durante el proceso de concesión y durante actos posteriores al proceso de concesión”. En cuanto a las recomendaciones, el informe precisa, entre otras: i) “Anular de oficio el Proceso de Concesión del Terminal Terrestre de Ayacucho, por todas las irregularidades advertidas”; ii) “Exigir al Ministerio Público de Ayacucho cumpla con formalizar la denuncia penal contra los responsables”.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: Autoridades y organizaciones sociales de Ayacucho, participan en la mesa de diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza para dar solución a sus demandas formuladas en la agenda wari. Ubicación: Región Ayacucho. Actores Primarios: Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Presidente del Gobierno Regional, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, alcaldes distritales de Jesús Nazareno, dirigentes del SUTERA y docentes de diferentes bases provinciales, Secretario Ejecutivo de la Mesa de Diálogo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades de la Provincia de Fajardo, y las Comunidades Campesinas de Hualla y Tiquihua, se oponen al desarrollo de actividades por parte de Southern Perú Cooper Corporation – Proyecto Chinchinga, por temor a la contaminación así como por la presunta ilegalidad en torno al uso del territorio superficial. Ubicación: Cerro Chinchinga, Distritos de Hualla y Canaria, Provincia de Fajardo. Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualla, Municipalidad Provincial de Fajardo, Comunidades Campesinas de Hualla y Tiquihua, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Fajardo, Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, Comité de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Fajardo Actores secundarios: Juana Huancahuari Paucar, Congresista de la República.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 03 de abril, mediante Asamblea Comunal, la Comunidad Campesina de Hualla acordó revocar a su directiva comunal por incumplimiento e irregularidad de sus funciones, así como por permitir el inicio de los trabajos de la empresa Minera “Southern Perú Copper Corporation” sin aprobación de la comunidad. De otro lado, Southern Perú informó que, mediante Carta Notarial emitida el 24 de marzo, ha procedido a dar atención y respuesta al Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Víctor Fajardo. En la misma se habría informado a dicha organización que, conforme lo dispuesto por la normatividad vigente del sector minero, los asuntos referidos a los terrenos comunales se tratarán directamente con los propietarios del territorio superficial, en este caso, las Comunidades de Tiquihua y Hualla</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. ¹ Caso: Pobladores de la comunidad de Umasi se oponen al proyecto de “Construcción Sistema de Irrigación Integral Laguna Tajata: Umasi, Apongo, Raccaya, Taca y Canaria” que es promovida por el Gobierno Regional de Ayacucho; en vista que su ejecución se desarrollaría en una zona que sería cabecera de cuenca y afectaría el desarrollo de la actividad agrícola, Ubicación: Comunidades Campesinas de Umasi, distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo. Actores primarios: Comunidad Campesina de Umasi, Gobierno Regional de Ayacucho. Actores secundarios: Fundación Integración</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de abril, en el Auditorium del Gobierno Regional de Ayacucho, se reunieron representantes de la Oficina de Estudios e Investigación de dicho Gobierno Regional, y de las comunidades de Umasi, Taca y Canaria. En dicha reunión, las autoridades de las comunidades de Taca y Canaria mostraron su conformidad con relación al Estudio del Proyecto “Construcción Sistema de irrigación Integral laguna Taccata: Umasi Raccaya, Taca y Canaria”. No obstante, la Comunidad de Umasi persistió en su</p>

¹ El presente fue desmembrado del caso que involucra a la Sociedad Minera Catalina Huanca SAC, debido a que no se encuentra directamente referido al desarrollo de actividades de dicha empresa minera sino a la oposición generada en torno a la ejecución de un Proyecto ante el temor de la posible afectación a una zona aludida como cabecera de cuenca y al ecosistema vinculado a actividades agrícolas.

	<p>Comunitaria (Grupo Trafigura), Municipalidades Distritales de Canaria y Apongo, Comunidades Campesinas de Apongo, Arcaya, Taca y Canaria.</p>	<p>pedido de anulación del mismo, solicitando la elaboración de un nuevo proyecto que realmente los considere como beneficiarios y sin financiamiento por parte de la Empresa Minera Catalina Huanca. En dicha reunión los comuneros manifestaron su oposición al proyecto y las partes no llegaron a ningún acuerdo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los comuneros de Anchiuay señalan supuesta contaminación y daños en sus territorios por las obras de construcción del Tercer ducto para el transporte del Gas de Camisea, y exigen modificar el trazo original del ducto, así como una indemnización por los presuntos daños causados. Ubicación: Provincia de La Mar, Distrito de Anco, CC Anchiuay. Actores Primarios: Comuneros de Anchiuay; Directiva Comunal de Anchiuay; Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre las Actividades Constructivas de la Empresa Perú LNG en las tierras de la Comunidad Campesina de Anchiuay; Perú LNG, Constructora TECHINT. Actores Secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anco.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de la Comunidad Campesina de Anchiuay informó que aún no han retomado el diálogo con los representantes de la Empresa Perú – LNG, motivo por el cual con fecha 15 de abril cursaron una carta notarial a la citada empresa solicitando se reanude el diálogo en aras de abordar la agenda pendiente.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Comunidad Campesina de Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 SAC, genera problemas de presunta contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes. Ubicación: Distrito de Pausa, provincia de Paucar del Sarasara. Actores Primarios: Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho (ASMIL), Comunidad Campesina Pomacocha, y Empresa “Santiago 03” SAC. Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara. Actores terciarios: Comisión Multisectorial de Conflictos Mineros del Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social y Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, Gobernador del Departamento de Ayacucho, Gobernador del Distrito de Pausa.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Juzgado Mixto Penal Unipersonal de la Provincia de Paucar del Sara Sara – Pausa informó que el 26 de abril dispuso suspender y reprogramar el acto procesal de lanzamiento y ministración de posesión de la mina ubicada en el Cerro Luicho.</p>
	<p>Tipo: Demarcación Territorial Caso: La población del centro poblado de Anchiuay demanda que se les declare como capital del distrito de Anco, debido a que su actual capital, Chiquintirca, no cumpliría con los requisitos para tener tal condición. En febrero del 2011 el Gobierno Regional de Ayacucho declaró como prioridad regional el petitorio de traslado de la capital del distrito de Anco a Anchiuay, razón por la que remitió un informe a la DNTDT de la PCM que avala dicho cambio, generando el rechazo de los pobladores de Chiquintirca. Sin embargo, en el año 2010, en el proceso de diagnóstico y zonificación de la provincia de La Mar -que concluyó con la expedición de la Ley N° 29558 “Ley de demarcación y organización territorial de la provincia La Mar en el departamento Ayacucho”, el petitorio de traslado de la capital del distrito de Anco no había sido considerado por el Gobierno Regional de Ayacucho. Ubicación: Distrito de Anco, Provincia de La Mar. Actores Primarios: Comité central de traslado de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		capital del distrito de Anco, Directiva comunal de la comunidad Campesina de Chiquintirca Actores Secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho Actores Terciarios: Secretaría de Coordinación y Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM, Congreso de la República	
Cajamarca	11	Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso. Un grupo de ronderos y pobladores tomaron las instalaciones de la municipalidad exigiendo al alcalde reelecto su renuncia por no rendir cuentas y falta de transparencia en su anterior gestión. Ubicación. Distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio Actores Primarios: Rondas campesinas de Chirinos, alcalde del distrito de Chirinos, pobladores de Chirinos. Actores Secundarios: Contraloría General de la República, Ministerio Público.	HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.
		CASO NUEVO Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso. Un grupo de pobladores atacó las instalaciones de la municipalidad de San Ignacio, la comisaría y lugares públicos, demandando al alcalde de la provincia rendición de cuentas. Ubicación Provincia de San Ignacio, Actores primarios: Municipalidad de San Ignacio, periodista David Pasapera Portilla, Asociación de Desarrollo y Defensa de la Provincia Fronteriza de San Ignacio. Actores secundarios: Comisaría de San Ignacio, fiscal Dr. Vera Chuñe, Ministerio Público.	NO HAY DIÁLOGO La municipalidad de San Ignacio ha entablado una denuncia contra los miembros de la Asociación de Desarrollo y Defensa de la Provincia Fronteriza de San Ignacio, acusándolos de haber originado los destrozos en el local municipal y a otras entidades del Estado.
		CASO NUEVO Tipo: Socioambiental. Caso. Autoridades de la Provincia de Hualgayoc como del Distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantauatay - Ciénaga Norte aduciendo observaciones al EIA, tales como que el mismo no considera la ZEE de la Región y se encuentra en cabecera de cuenca. Ubicación: Comunidad Campesina El Tingo, distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc. Actores Primarios: Comunidad Campesina El Tingo, Cía. Minera Coimolache - Proyecto Minero Tantauatay. Actores Secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.	NO HAY DIÁLOGO El 20 de abril el Gobierno Regional de Cajamarca solicitó al Ministerio de Energía y Minas la suspensión del proceso de evaluación del EIA de Ampliación del Proyecto Tantauatay - Ciénaga Norte, Implementar Evaluación Ambiental Especial y suspender la realización de Audiencia Pública convocada para el 26 de abril, en el Caserío Ramírez. El 20 de abril, el Frente de Defensa y la Central Única Provincial de Rondas Campesinas convocaron desde el 24 de abril a un Paro Interprovincial Indefinido. El 25 de abril se produjo un enfrentamiento entre pobladores y efectivos de la Policía Nacional en la vía que conduce al Caserío Ramírez - Distrito de Chugur. Producto de dicho enfrentamiento se tuvo dos personas detenidas, las que fueron puestas en libertad en condición de citados por el Ministerio Público, y dos personas heridas. El 26 de abril se realizó la audiencia de presentación de las modificaciones del EIA del proyecto minero Tantauatay - Cienaga Norte.
		Tipo: Socioambiental. Caso. La Comunidad Campesina El Tingo exige que la Compañía Minera Coimolache no contrate a la empresa San Martín y de prioridad a las empresas de comuneros de El Tingo. Además demanda que la empresa aclare la compra y venta de tierras, porque estaría ocupando tierras comunales. Ubicación: Comunidad Campesina El Tingo, distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc. Actores Primarios: CC. El Tingo, Compañía Minera	HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.

	<p>Coimolache – Proyecto Minero Tantahutay. Actores Secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso. La Asociación Civil Plataforma Celendina se opone al Proyecto minero Conga de la Minera Yanacocha, por los supuestos impactos al ambiente que genera la actividad minera. Ubicación: Caserío San Nicolás de Chaullagon – Centro Poblado San Juan de Hierba Buena, Distrito La Encañada – Provincia de Cajamarca. Actores Primarios: Asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina, Empresa Minera Yanacocha SRL – Proyecto Conga, Municipalidades de Huasmin y Sorochocho.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04 de abril el Comité de empresas locales de la cuenca hidrográfica de Sorochocho, realizó una asamblea en la Laguna El Perol, teniendo como agenda los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Salario justo, seguro médico y capacitación para todos los comuneros del área de influencia directa e indirecta del proyecto. Retiro de las empresas foráneas. b. Compensación económica a los comuneros que vendieron sus tierras a bajos precios. c. Asfaltado de la carretera desde Sorochocho y Huasmin hacia Michiquillay. d. Becas educativas para los hijos de los comuneros.
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. La Comunidad Campesina Michiquillay solicita la remediación de pasivos ambientales mineros, producto de actividades de exploración minera desarrolladas en la zona. De otro lado demandan la suscripción de un acuerdo que recoja compromisos anteriores y la ejecución del Fondo Social. Ubicación: Comunidad Campesina de Michiquillay, distrito La Encañada, Provincia de Cajamarca. Actores Primarios: Comunidad Campesina de Michiquillay, Activos Mineros SA, Comité de Autodefensa de la Comunidad Indígena de Michiquillay, Frente de Defensa y Desarrollo de seis cuencas que beneficia Michiquillay con sus aguas. Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Cajamarca, CONACAMI.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Autoridades y pobladores de la Provincia de Hualgayoc se oponen a la expansión minera en la provincia de Hualgayoc y requieren la remediación inmediata de pasivos ambientales. Ubicación: Distrito Hualgayoc, provincia de Hualgayoc. Actores Primarios: Caserío Vista Alegre Bajo y Alto, Comité de Lucha en Defensa del Medio Ambiente, Empresa Minera Consolidada de Hualgayoc, Alcalde Provincial de Hualgayoc Actores Secundarios: Federación de Rondas Campesinas de Cajamarca, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Salud, Ministerio del Interior, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Chugur, Municipalidad Distrital de Bambamarca y Hualgayoc.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. La asociación de ex trabajadores de Cía. Minera Colquirrumi exige que se reconozca la propiedad del terreno ubicado en La Lechería, donde se ubica una zona de remediación de pasivos ambientales. Ubicación: Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc Actores Primarios: Asociación de ex trabajadores de Cía. Minera Colquirrumi SA, Compañía Minera Colquirrumi SA. Actores Secundarios: Juzgado Mixto de Hualgayoc –</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>Sala Mixta de Chota.</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Oposición de la población de Chuquibamba y Condebamba a la explotación minero-informal en el cerro Algamarca y alrededores por el impacto ambiental que viene ocasionando.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.</p> <p>Actores Primarios: pobladores del CP Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Minera Sullidén Shahuindo.</p> <p>Actores Secundarios: Oficina General de Gestión Social, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Pobladores de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la Empresa Minera Gold field - La Cima SAA asumió respecto al abastecimiento de agua, energía eléctrica, rajaduras en viviendas producto de las actividades mineras desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación: Pueblo de Hualgayoc, Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields -La Cima S.A, Rondas Campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.</p> <p>Actores Secundarios: Gobernación y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 07 de abril la Municipalidad Distrital de Hualgayoc hizo llegar a la DGAAM del MINEM sus observaciones a la modificación del EIA del proyecto Cerro Corona, y se programó para el día 10 de mayo una reunión con el Director de la DGAAM para tratar el tema.</p> <p>Por otro lado, el 14 de abril se realizó una reunión entre funcionarios de la empresa, autoridades del distrito y población para tratar el pedido de la población para que la empresa asuma parte del costo del consumo eléctrico de la población, sin que se pudiera llegar a ningún acuerdo. La próxima reunión se realizará el 18 de mayo, con la participación de funcionarios de alto nivel de la empresa y la población de Hualgayoc.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Los pobladores se oponen al proyecto minero La Zanja por temor a la contaminación ambiental que puede generar el mismo, al encontrarse en cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.</p> <p>Actores Primarios: Pobladores de Pulán, Minera la Zanja, Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
Cusco	11	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Representantes de la Comunidad Campesina de Yanacona cuestionan el proyecto Aeropuerto Internacional del Cusco - Chinchero porque consideran que no se respeta el derecho al consentimiento previo, libre e informado.</p> <p>Ubicación: C.C. Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba</p> <p>Actores Primarios: Miembros de la Comunidad campesina de Yanacona, Municipalidad distrital de Chincheros, Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, PROINVERSION, Gobierno Regional.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril. El 21 de abril PROINVERSIÓN aprobó un nuevo cronograma para el proceso de concesión, ampliando hasta el 13 de junio del 2011 la fecha en que PROINVERSIÓN anunciaría la relación final de postores precalificados. Asimismo, en julio del 2011 se llevaría a cabo la apertura de sobres y el 15 de ese mes se otorgaría la buena pro. PROINVERSIÓN estimó que la inversión mínima de este proyecto asciende a 350</p>

		<p>millones de dólares. En tanto, el alcalde del distrito de Chinchero, Juan Carlos Gómez, indicó que, mediante una comisión de alto nivel, “se busca que las comunidades estén en el mismo camino del desarrollo. Lo que no vamos a permitir es que alrededor de un proyecto de US\$ 350 millones, haya alrededor un cinturón de pobreza”.</p> <p>El 30 de abril, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) indicó que existe consenso entre las autoridades regionales, locales, comunidades campesinas y la población con el proyecto Aeropuerto Internacional del Cusco-Chinchero, tras una reunión sostenida entre el titular del MTC en Cusco, autoridades y representantes de las comunidades campesinas de la localidad donde se construirá el aeropuerto.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional Caso. El Comité de Lucha y organizaciones sociales de la Provincia de La Convención realizan el seguimiento a los compromisos con el Gobierno Nacional, esperan se confirme de manera oficial, que el trazado del ducto de transporte de gas natural quede fuera del santuario de Megantoni. Ubicación. Provincia de La Convención. Actores. Actores Primarios: Comité Central de Lucha de la Provincia de La Convención, Federación provincial de campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Consejo Matsiguenga del Río Urubamba (COMARU), Central de Comunidades Nativas Matsiguengas (CECONAMA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de La Convención, Gobiernos Regionales de Cusco, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua; Consorcio Camisea.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril. El 05 de abril los voceros de PERUPETRO informaron que la negociación entre PERUPETRO y el Consorcio Camisea se habría suspendido de manera indefinida. Asimismo, indicaron que esta suspensión no implicaba el cierre de negociaciones. Como se recuerda, PERUPETRO estableció hasta el 30 de marzo del 2011 como fecha límite para que el Consorcio Camisea respondiera el pedido del gobierno de modificar los contratos de los lotes 56 y 88.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comuneros de Mosoc Llacta demandan la anulación de las concesiones otorgadas a las empresas Rumi Maki y Qochapata. Ubicación: Distrito de Mosoc Llacta, Provincia de Acomayo. Actores Primarios: Comunidad Campesina Mosoc Llacta, Municipalidad Distrital Mosoc Llacta, Empresa Rumi Maki IV, Empresa Qochapata. Actores Secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Regional de Energía y Minas, Ministerio de Energía y Minas, INGEMMET.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de abril el alcalde del Distrito de Mosoqlacta informó que la situación está tranquila en la zona; sin embargo, expresó su preocupación por un proceso judicial pendiente en contra de los comuneros.</p>
	<p style="text-align: center;">CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores manifiestan que existen problemas a raíz de la concesión minera(no metálica) denominada “Hatun Rumi”, otorgada a Edgar Quispe Yuca, quien vendría extrayendo piedra chancada desde hace seis años generando una serie de impactos ambientales y usando terrenos de la comunidad (fuera de su concesión) y sin la autorización comunal. Así mismo estaría afectando un monumento arqueológico existente en la zona, terrenos comunales, camino peatonal y un bosque comunal. Ubicación: CC Vicho, distrito San Salvador, provincia Calca. Actores Primarios: Comunidad Vicho, Distrito de San Salvador, Provincia de Calca, Empresa Hatun Rumi. Actores Secundarios: Dirección de Energía y Minas</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La población tomó como medida instalarse en carpas en el acceso principal de la empresa, por aproximadamente 25 días durante el mes de abril. A raíz de una frustrada conversación con el propietario, el 14 de abril, ingresaron al interior de las instalaciones de la empresa, siendo denunciado por ello. Así mismo, 50 pobladores acudieron a las oficinas de la DREM Cusco y Dirección de Cultura para exigir el pronunciamiento de estas instancias. La última semana de abril, los pobladores depusieron esta medida de lucha prosiguiendo con el seguimiento a las gestiones desarrolladas por las instancias competentes.</p>

	<p>del Cusco, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Fiscalía de Turismo, Instituto Nacional de Cultura.</p>	
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores y autoridades de Colquemarca, Llusco, Quiñota y Haqira demandan el retiro de la empresa minera ARES por temor a los impactos ambientales y sociales. Ubicación: Distritos de Llusco y Quiñota, Provincia de Chumbivilcas. Actores Primarios: Población de los Distritos de Llusco y Quiñota de la provincia de Chumbivilcas-Cusco, Municipalidad Distrital de Quiñota, comunidad campesina de Pumallacta, comunidad campesina de Collana, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidad campesina de Patán, comunidad campesina de Yanqui, empresa minera ARES. Actores Secundarios: Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Chumbivilcas FIDICH, y Quiñota, Municipalidad provincial de Chumbivilcas, Ministerio de Energía y Minas, DREM Cusco, SERNAMP Cusco, Federación Agraria Revolucionaria Tupas Amaru del Cusco (FARTAC).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Demanda de la población para ampliar aportes de Minera Tintaya al desarrollo provincial de Espinar y cerrar o reubicar la presa de relaves de Huanipampa. Además manifiestan preocupación por consecuencias ambientales del proyecto minero de Antapacay, Expansión Tintaya. Ubicación: Provincia de Espinar. Actores Primarios. Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), comunidad campesina de Suero y Cama, comunidad campesina de Tintaya Marquiri, empresa Xstrata Tintaya. Actores Secundarios. Municipalidad Provincial de Espinar, Dirección de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Los días 12, 13 y 19 de abril, en el local comunal, se realizaron los talleres de explicación de los resultados del último monitoreo ambiental conjunto, con la participación de los integrantes que conforman la mesa de diálogo en las comunidades de Alto Huancane, Huancane Bajo, Tintaya Marquiri, Alto Huarca y Huano Huano. Las comunidades, hicieron observaciones y solicitaron otro monitoreo. El 14 y 15 de abril, se realizó el taller de la comisión de desarrollo sostenible en la ciudad de Arequipa, así mismo, se trabajó los planes estratégicos de las comunidades con la participación de los integrantes que conforman la mesa de diálogo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Paralización de la actividad minera informal realizada por la empresa Nazareno Rey y rechazo a toda actividad minera en la zona por ser agrícola y arqueológica. Ubicación: Anexo Lutto Kututo, comunidad campesina Lutto Kututo, distrito Llusco, Provincia de Chumbivilca. Actores Primarios: Comunidad de Lutto Kututo, Anexo Kututo, Empresa minera Nazareno Rey, Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores del Centro Poblado de Kiteni piden la nulidad de un contrato de compraventa celebrado por la TGP y el Sr Francisco Cahua, que los obligaría a desocupar sus casas para construir un aeropuerto. Ubicación: Centro Poblado Kiteni, distrito de Echarate, provincia de la Convención. Actores: Alcalde distrital de Echarate, Empresa Transportadora de Gas TGP, pobladores de Kiteni.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de abril el alcalde del centro poblado de Kiteni, señaló que el contrato firmado con TGP sobre el aeródromo se ha ceñido al procedimiento establecido. Además refiere que se hizo un contrato preliminar, el mismo que fue expuesto a todo el pueblo con apoyo de un profesional, el cual fue aprobado por las partes con la propuesta de gasto. Por otro lado, expresó que la construcción de 3 aulas para la I.E. inicial de Kiteni, viene siendo ejecutada y tendría un avance del 70% y que la obra sería entregada en un mes. La ejecución de esta obra sería realizada directamente por TGP. Otro compromiso fue la reparación de las pistas dañadas por el</p>

			<p>transporte de TGP, la misma que no se estaría reparando sino se estaría construyendo una nueva pista, que estaría siendo ejecutada a través de la Municipalidad Distrital de Echarate a razón de un convenio con TGP. Actualmente el nivel de avance de la obra estaría en un 65%. Con relación a la infraestructura de la I.E. Miguel Grau, su ejecución está a cargo de la Municipalidad de Echarate, a través del consorcio Kiteni, paralizada por un litigio con este consorcio.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan dejaría sin agua a sus localidades, se oponen también a las concesiones mineras en la provincia. Ubicación: Provincia de Canchis, distritos San Pablo y Sicuani, C.C. Salcca y Acco Acco. Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, la Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Alcalde Provincial de Canchis, Gobierno Regional, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara, y la Presidencia del Consejo de Ministros. Actores Secundarios: MINEM.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores demandan el cierre del botadero de Haqaira por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos. Ubicación: Comunidad Haqaira, distrito Santiago, Provincia de Cusco. Actores Primarios: Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad de Haqaira, DIRESA, CONAM, Servicio Limpieza Pública - SELIP.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental Caso. Autoridades municipales, instituciones educativas, comuneros y pobladores circundantes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cusco, instalada dentro de la jurisdicción del distrito de San Jerónimo, rechazan la mencionada planta porque señalan contamina el distrito de forma excesiva y afectaría la salud de la población, principalmente de la Comunidad Collana Chahuancosco donde se encuentra ubicada, exigiendo su reubicación. Ubicación: Comunidad Collana Chahuancosqo, Distrito de San Jerónimo, Provincia de Cusco. Actores primarios: Comité de Lucha por la Reubicación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, el mismo que está conformado por Autoridades municipales, políticas, Instituciones Educativas, religiosas, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, comuneros, pobladores y vecinos circundantes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Cusco; SEDA Qosqo (entidad municipal prestadora de servicios de saneamiento del Cusco), Mesa Técnica de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cusco. Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Cusco.</p>	<p>HAY DIÁLOGO La Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de San Jerónimo informó que la reunión programada para el 20 de abril no se habría realizado, pues continúan con el proceso de aprobación presupuestal a nivel de la Municipalidad para ejecutar la inversión en la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas servidas en el distrito de San Jerónimo.</p>
Cusco/Madre de Dios/Puno	1	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La población y sociedad civil de Puno se opone al proyecto de construcción de la</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>hidroeléctrica del Inambari porque señalan generaría grandes impactos ambientales al ecosistema de la región, denuncian que sus terrenos y la carretera interoceánica serían inundados obligándolos a desplazarse de la zona. Señalan también que no se ha realizado un proceso de consulta previa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Camanti, Provincia de Quispicanchi (Cusco), Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata y Distrito de Huepetuhe Provincia de Manu (Madre de Dios); Distrito de Ayapata y San Gabán, Provincia de Carabaya (Puno).</p> <p>Actores Primarios: Frentes Regionales de la Macro Región Sur, Comité de Lucha de Inambari, pobladores de Lechemayo, Loromayo y Puerto Manoa, Ronda Campesina de Carabaya, Ronda Campesina de San Gabán, MINEN, MINAM, Generación Eléctrica Amazonas Sur S.A.C., Consultora ambiental ECSA.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional de Puno, Gobierno Regional de Madre de Dios, pobladores de los departamentos de Cusco y Madre de Dios.</p>	
Huancavelica	5	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. La población de Lircay exige que la empresa Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani y Recuperada) por pasivos ambientales y la contaminación que esta actividad produce en el río Opamayo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes.</p> <p>Actores primarios. Cía. de Minas Buenaventura SA (Unidad de Julcani y Recuperada), Comunidades de Carhuapata, Seclla, Atuna y Cochatay, Comité de Fiscalización Ambiental de la Provincia de Angaraes y Municipalidad Provincial de Angaraes.</p> <p>Actores secundarios. Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura, Dirección Regional de Energía y Minas Huancavelica y Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. La Comunidad Campesina de Sallcca Santa Ana, demanda a la Empresa Minera San Genaro-Castrovirreyra S.A. el pago de una indemnización por los pasivos ambientales y la contaminación ambiental de la Laguna Choclococha.</p> <p>Ubicación: Distrito Santa Ana, Provincia Castrovirreyra</p> <p>Actores Primarios. Comunidad Campesina de Sallcca Santa Ana, Empresa Minera San Genaro.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. La población de Huachocolpa y Lircay exigen que la Cía. Minera Caudalosa asuman los pasivos ambientales en la zona y por la contaminación que esta actividad produce, sobre todo en el río Opamayo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes.</p> <p>Actores primarios. Cía. Minera Caudalosa, Comunidad Campesina de Seclla, Comunidad Campesina de Julcani, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental y la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, Comité de Fiscalización Ambiental de la Provincia de Angaraes, Municipalidades Provinciales de Angaraes y Lircay.</p> <p>Actores Secundarios: Autoridad Local del Agua de Huancavelica, Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura, Gerencia de Recursos</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Organismo de Fiscalización y Evaluación Ambiental del Ministerio del Ambiente informó que el procedimiento sancionador iniciado contra la Cía. Minera Caudalosa se encuentra en trámite. De otro lado, la Cía. Minera Caudalosa, informó que el 04 y 05 de mayo se llevaría a cabo el redoblamiento de truchas.</p>

		<p>Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Huancavelica, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Direcciones Regionales de Salud, Energía y Minas, Agricultura y Producción de Huancavelica, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Ministerio Público.</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso. Organizaciones de Angaraes y Seclla se oponen al desarrollo de actividades mineras por parte de la Cía. Minera Pampamali SA, toda vez que cuestionan el EIA mediante el cual desarrolla operaciones y denuncian presunta contaminación al río Sicra y Atuna. Ubicación: Distrito de Seclla, Provincia de Angaraes. Actores Primarios. Frentes de Defensa de los Barrios de Bellavista, Pueblo Nuevo, Pueblo Viejo, Virgen del Carmen, y Santa Rosa, y Cía. Minera Pampamali SA. Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Angaraes, Municipalidad Distrital de Seclla, Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Huancavelica, Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas por la Minería - Huancavelica, SUTE-Angaraes, Foro Salud, Frente de Defensa del Distrito de Secclla, Comunidades Campesinas de la Cuenca de Attuna (Chillama, Allarpo y Tranca), Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Huancavelica, Presidencia del Consejo de Ministros</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de abril se realizó un paro de 24 horas convocado por el Frente de Defensa del Distrito de Seclla y Lircay en protesta por las actividades que viene desarrollando la Cía. Minera Pampamali SA. En torno a esas circunstancias, se produjo el fallecimiento de Pablo Ordóñez Marcañaupa (35 años), la misma que se encuentra en investigación por la Fiscalía Provincial Mixta de Angaraes.</p> <p>El 29 de abril, en reunión sostenida entre representantes del Gobierno Regional de Huancavelica, la Municipalidad Provincial de Angaraes y Distrital de Secclla, la Fiscal Provincial Mixta de Angaraes y el Comité de Lucha de Secclla, se acordó la instalación de una mesa de diálogo para el 04 de mayo, en la localidad de Lircay - Angaraes.</p> <p>El 04 de mayo, en Lircay se llevó a cabo en Angaraes la reunión programada con la participación de representantes del Gobierno Regional de Huancavelica, la Municipalidad Provincial de Angaraes y Distrital de Julcamarca y Congalla, la Fiscal Provincial Mixta de Angaraes, representantes de las Comunidades de Secclla, Cochatay y el Centro Poblado Buena Vista, en la misma se acordó: 1. Suspender temporalmente las actividades de la Cía. Minera Pampamali SA, y conceder un plazo de diez días para el retiro de su maquinaria; 2. Establecer una Comisión Técnica Legal que evalúe la problemática en torno a las actividades de la Cía. Minera Pampamali SA. Finalmente se acordó que la próxima reunión se realizará el 18 de mayo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso. La Comunidad Campesina de Ccochaccasa denuncia que la Cía. de Minas Buenaventura - Unidad Julcani estaría contaminando y degradando el terreno en diversas zonas de la comunidad. Ubicación: Comunidad Campesina de Ccochaccasa, Distrito de Ccochaccasa, Provincia de Angaraes. Actores Primarios: Cía. de Minas Buenaventura SA - Unidad de Julcani, Comunidad de Ccochaccasa, Actores Secundarios: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Sub Gerencia de Energía y Minas, y la Sub Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas, la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, y la Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
Huánuco	1	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Comunidades campesinas de Lauricocha demandan a Empresa Minera Raura indemnice a las familias que se encuentran afectadas con presencia de plomo en la sangre y denuncian desvío de aguas de las nacientes del río Lauricocha. Ubicación. Centro Poblado Menor Raura Nueva,</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>La Procuraduría Pública Especializada en Delitos Ambientales del Ministerio del Ambiente precisa que el 13 de abril, mediante Oficio No. 202-2011/PP/MINAM, ha requerido información al Centro Nacional de Salud</p>

		<p>distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina San Miguel de Cauri, Comunidad Campesina de Jesús, Comunidades Campesinas de la Provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, Empresa Minera Raura, Frente Único Regional de Huánuco.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud de Huánuco, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente - CENSOPAS, Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p>Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS). Así mismo, mediante Oficio No. 202-2011/PP/MINAM, también se ha solicitado información al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, encontrándose ambas pendientes de respuesta.</p>
Ica	2	<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. Pobladores de San Andrés y Paracas se oponen a la instalación de una Planta Petroquímica de la empresa Nitratos del Perú, en la zona de amortiguamiento de la reserva de Paracas pues afectaría el ecosistema de la zona y sus puestos de trabajo, solicitando la reubicación del proyecto y la nulidad de la Resolución Ministerial N° 312-2009-MEM que declara Zona Geográfica Determinada para la instalación de un Complejo Petroquímico a la Zona I-4 en el distrito de Paracas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Pisco, distrito de Paracas.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de San Andrés, Pobladores de Paracas Ministerio de Energía y Minas. Frente de Lucha de los Intereses de Pisco, Empresa Nitratos del Perú.</p> <p>Actores secundarios: Pobladores de Pisco, Gobierno Regional de Ica, Alcalde Distrital de San Andrés.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. Oposición de la Asociación de Pescadores y Artesanos de las Riveras de Chíncha y Pampa Cañete por desacuerdo con la propuesta de compensación económica de la Empresa Perú LNG que señalan no corresponde con el grado de afectación.</p> <p>Ubicación: Tambo de Mora, Distrito de Chíncha, Provincia de Ica.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales y Anexos de Tambo de Mora, Asociación de Pequeños Propietarios Pescadores y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Asociación de Pescadores y Artesanos de las riveras de Chíncha y Pampa Cañete, Asociación de Propietario de Pequeñas embarcaciones y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Empresa Perú LNG.</p> <p>Actores Secundarios: MINEM, Ministerio de la Producción.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Los pobladores vienen sosteniendo reuniones con el Gobierno Regional para que interceda ante la empresa Perú LNG, ya que en el mes de marzo les remitió una carta rechazando su petición de pagos de beneficios.</p>
Junín	7	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que ésta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.</p> <p>Ubicación: Comunidades campesinas de Ingenio y Anta, distrito de Ingenio; distrito de Quichuay; distrito de San Jerónimo de Tunan; provincia Huancayo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>

	<p>Actores Primarios: CC Ingenio, CC Anca, Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan, Municipalidad Distrital de Ingenio, Municipalidad Distrital de Quichuay.</p> <p>Actores Secundarios: Junta Administradora de Agua Potable del Achamayo.</p> <p>Actores Terciarios: Gobernación de Ingenio</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pobladores, organizaciones y autoridades de La Oroya demandan al ejecutivo se inicie un proceso de diálogo con la empresa y todos los actores involucrados para evitar se continúe con la paralización de las operaciones.</p> <p>Ubicación: Provincia de Yauli - La Oroya.</p> <p>Actores primarios: Doe Run Perú (DRP), Ministerio de Energía y Minas, Trabajadores mineros, Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya, Asamblea Popular de La Oroya, Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya, Movimiento por la Salud de la Oroya - MOSAO, Junta Vecinal Provincial, Madres Solidarias de La Oroya.</p> <p>Actores secundarios: Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP); INDECOPI.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Ambiente; OSINERGMIN, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04 de abril, INDECOPI comunicó que ha dispuesto suspender la instalación de la Junta de acreedores de DOE RUN Perú, debido a que el Décimo Segundo Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima notificó a INDECOPI una resolución del 30 de marzo por la que admitió la medida cautelar, presentada por el consorcio Minero (CORMIN), en el marco del proceso judicial sobre nulidad de acto jurídico seguido contra DOE RUN Perú. El 07 de abril, Renco Group y DOE RUN Perú iniciaron un proceso de arbitraje contra el Estado peruano, mediante una demanda presentada al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), donde se exige una indemnización de \$800 millones de dólares por el cierre del Complejo Metalúrgico La Oroya. El 15 de abril diversas organizaciones de La Oroya, entre las cuales están la Mesa Técnica de La Oroya y el Movimiento por la Salud de la Oroya (MOSAO), se pronunciaron sobre el proceso de arbitraje interpuesto por DOE RUN Perú al Estado, e indicaron que DRP no ha cumplido con sus obligaciones ambientales, razón por la cual señalan que todo lo relatado por esta empresa es falso. El 18 de abril en La Oroya se llevó a cabo un cabildo abierto dando respaldo a los trabajadores de DRP para el reinicio de operaciones del complejo metalúrgico de La Oroya, el respeto a la estabilidad laboral y las denuncias por los casos de salud en esta localidad. El 03 de mayo del 2011, trabajadores de DRP, junto con organizaciones de la sociedad civil de La Oroya, marcharon en Lima hasta el Poder Judicial, exigiendo al gobierno solución para el reinicio de las operaciones del Complejo Metalúrgico.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Los pobladores las C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín).</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de San Pedro de Pari, distrito de Ondores, Provincia de Junín</p> <p>Actores Primarios: C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín; C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco; Municipalidad Distrital de Ondores; Municipalidad Distrital de Vicco; Municipalidad Distrital de Ninacaca; Municipalidad provincial de Junín; Empresa SN POWER-Electroandes; Empresa Electroperú; Comisión Ambiental Regional de Junín - CAR; Federación de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Consejero Regional Gines Barrios Alderete informó que, a razón de lo dispuesto por el Acuerdo Regional No. 112-2011-GRJ/CR del 29 de marzo del 2011, la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente viene coordinando con la Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional a efectos de diseñar las estrategias para la atención a la problemática en torno a la contaminación del Lago Chinchaycocha, incluyendo la posibilidad de judicializar el caso. El Comité Chinchaycocha convocó para el 20 de mayo del 2011 una próxima reunión en la provincia de Junín.</p>

	<p>comunidades campesinas por la defensa del lago Junín; Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Medio Ambiente.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín; Presidencia del Consejo de Ministros; Autoridad Nacional del Agua- ANA; OSINERGMING</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Central de Comunidades Nativas de Selva Central demandan intervención estatal y mesa de diálogo para tratar problemática de contaminación de los ríos Tulumayo, Chanchamayo y Perené generada por actividades de la Empresa Minera San Ignacio de Morococha - SIMSA, Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.</p> <p>Ubicación: Provincias de Chanchamayo y Satipo.</p> <p>Actores Primarios: Central de Comunidades Nativas de Selva Central, Empresa Minera San Ignacio de Morococha - SIMSA, Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.</p> <p>Actores Secundarios: Ministerio del Ambiente, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Gobierno Regional de Junín, Dirección Regional de Salud de Junín, Autoridad Local del Agua de Junín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de abril se realizó la 3º Reunión de la Mesa de Diálogo Intercultural Ambiental de la cuenca del Perené, subcuencas del Tulumayo y Chanchamayo, donde se acordó entre otros: 1. Designar al ANA y la OEFA como responsables de coordinar la incorporación de aportes al Plan de Monitoreo en dialogo con CECONSEC y la Secretaría Técnica; 2. El Comité Técnico se reunirá el 13 de mayo para incorporar aportes remitidos; 3. Incorporar al Comité Técnico al SERNANP, DIGESA y DIRESA Junín; 4. Los dirigentes y representantes de las Empresas establezcan espacios de negociación; 8. Se propone que en la 4º Reunión se presente el Informe sobre el EIA Carretera Marancocha, y el informe sobre el EIA de EDEGEL y video del representante de CORECAMI. Finalmente se programó para el 26 de mayo el desarrollo de la 4º Reunión de la Mesa de Diálogo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Provincia de Huancayo rechazan construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Lastay y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.</p> <p>Ubicación: Comunidad de Casacancha, Comunidad de Paccha, anexo de Añaspampa, provincia Huancayo.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad provincial de Concepción, Municipalidad Provincial de Chilca, pobladores de la comunidad de Casacancha, Paccha, urbanizaciones La Ribera: Goyzueta, Villa Mantaro y Yauris, y anexo de Añaspampa.</p> <p>Actores Secundarios: DIRESA, empresa Diestra.</p>	<p style="text-align: center;">DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>Se espera la convocatoria del Gobierno Regional de Junín para una mesa de diálogo entre la comunidad y las autoridades competentes, suspendido por el cambio de gerentes y autoridades.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los comuneros y autoridades municipales de Aco se oponen a la realización de actividad minera por parte de la Empresa Mantaro Perú SAC en la localidad por temor a que los recursos naturales de la zona sean contaminados.</p> <p>Ubicación: Distrito de Aco, Provincia de Concepción.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Aco, Comunidades Campesinas de Aco, Quicha Grande y San Antonio de Quicha, Empresa Mantaro Perú SAC, Frente de Defensa de los Intereses de Aco, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas del Distrito de Sincos.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junin, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Ministerio Público - Huancavelica, Instituto Nacional de Cultura - Ministerio de Cultura, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04 de abril, el presidente de la Comunidad Campesina de Aco informó que las actividades desarrolladas por la Empresa Mantaro Perú SAC estarían contaminando el ambiente, que ha puesto en conocimiento de varias autoridades este hechos y hasta la fecha no habrían tomado acciones.</p> <p>El 20 de abril se reunieron representantes de la OEFA, el MINEM, la Dirección Regional de Energía y Minas, el Gobierno Regional, la Fiscalía de Medio Ambiente, la Gobernación Regional, el Arzobispado y la Autoridad Local de Agua, representantes de la Comunidad Campesina de Aco, el Frente de Defensa de Aco, gobernador y juzgado de paz del Distrito de Aco; donde acordaron realizar una reunión informativa el 17 de mayo, en la cual la Empresa Mantaro Perú SAC y la autoridades de la Comunidad de Aco expondrán lo concerniente a las actividades mineras en</p>

		<p>el territorio comunal.</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Municipalidad Distrital y organizaciones de sociedad civil de Morococha solicitan diálogo con la Empresa Minera Chinalco Perú SA para establecer las condiciones en las que se realizaría el traslado de la ciudad para poder llevar a cabo el Proyecto Minero Toromocho. Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli. Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú SA, Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha. Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junin, Arzobispado de Huancayo, Gobierno Regional de Junín, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Gobernador del Distrito de Morococha.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril. El 15 de abril, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Morococha, expresó su preocupación por la no continuación de la Mesa de Diálogo en torno al reasentamiento de Morococha; así como respecto al hecho que la Empresa Minera Chinalco, se encuentra construyendo la nueva ciudad sin contar con resolución de habitación y licencia de construcción de las autoridades competentes.</p>
La Libertad	1	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores y organizaciones de Sayapullo demandan la suspensión inmediata de los permisos licencias y autorizaciones otorgadas sobre las concesiones que se encuentran en Sayapullo, por las implicancias ambientales de las mismas, y remediación de Pasivos Ambientales mineros dejados por la Cía. Minera Sayapullo. Ubicación: Distrito de Sayapullo, Provincia de Gran Chimú. Actores primarios. Comité de Remediación Ambiental y Reinicio de Actividades Mineras de Sayapullo, Ministerio de Energía y Minas, Corporación Minera San Manuel S.A, Compañía Minera Milpo S.A.A. Actores secundarios: Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental – MINAM.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Lambayeque	3	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: Trabajadores de las empresas azucareras de Pomalca, Tumán y Cayaltí exigen la promulgación de la ley de protección patrimonial. Ubicación: Provincia de Chiclayo. Actores Primarios: Trabajadores de las empresas azucareras de Cayaltí, Pomalca y Tumán, Proinversión, Ministerio de Economía y finanzas, Grupo Oviedo, FONAFE, Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP). Actores Terciarios: Congreso de la República, Poder Judicial, Ministerio de economía y Finanzas (MEF).</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO El 06 de abril la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú rechazó la decisión de la SUNAT de cobrar a las empresas Tumán y Pomalca la suma de 208 millones de nuevos soles en un plazo de 15 días. El 11 de abril, el Poder Judicial emitió dos fallos ordenando a la SUNAT que desista de cobrar coactivamente las deudas que mantiene con Pomalca y Tumán. Exigió que SUNAT se ciña al cronograma de pagos presentados por las empresas ante INDECOPI. El 20 de abril, el Congreso de la República aprobó la Ley de Protección Patrimonial a las empresas Pomalca, Tumán y Cayaltí hasta el 31 de diciembre del 2011. El 25 de abril la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú presentó un comunicado, donde afirman que las medidas aprobadas por el Congreso no solo se refieren al régimen de protección patrimonial sino que establecen 3 beneficios adicionales a favor de los trabajadores y acreedores de las empresas azucareras, estos son: la restricción de la Protección Patrimonial a obligaciones antiguas y no corrientes; la entrega a los trabajadores de las acciones del Estado; y la prohibición de vender las</p>

			<p>acciones de los trabajadores en los siguientes dos años.</p> <p>El 26 de abril, el Congreso de la República oficializó la promulgación de la ley que establece medidas complementarias para viabilizar el régimen de las empresas azucareras Tumán, Cayaltí y Pomalca. Según la Ley 29678, el vencimiento del régimen patrimonial tendrá carácter de indefectible y se aplicará sin excepción alguna. Para acogerse a la ley, las azucareras deberán presentar a INDECOPI, hasta el 30 de junio del presente año, los programas de reflotamiento empresarial, de reconocimiento de obligaciones, así como el cronograma de pagos debidamente actualizado.</p>
		<p>Tipo: Electoral.</p> <p>Caso. Luego de concluir la jornada electoral partidarios de diferentes agrupaciones políticas quemaron las cédulas de la todas las mesas de sufragio del local de votación de este distrito, aduciendo fraude electoral.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pátapo, provincia de Chiclayo.</p> <p>Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El alcalde en ejercicio se ha presentado nuevamente a reelección por el Partido Aprista Peruano, en el actual proceso de Elecciones Municipales Complementarias.</p>
		<p>Tipo: Electoral.</p> <p>Caso. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, una turba ingresó al local de votación y quemó las actas electorales de algunas mesas de sufragio.</p> <p>Ubicación: Distrito de Túcume, provincia de Lambayeque.</p> <p>Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El alcalde en ejercicio se ha presentado nuevamente a reelección por el Partido Popular Cristiano, en el actual proceso de Elecciones Municipales Complementarias.</p>
Lima	14	<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Supuesto incumplimiento de acuerdos establecidos entre Empresa Minera Buenaventura y comunidad campesina de Oyón.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Oyón, Distrito de Oyón, Provincia de Oyón.</p> <p>Actores: Comunidad Campesina de Oyón, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de abril se produjo un enfrentamiento con efectivos de la PNP que trajo como consecuencia una persona fallecida y varios heridos. El 21 de abril en Huacho se llevó a cabo una mesa de diálogo convocada por la Defensoría del Pueblo y con la participación de la OGGs del MINEM, Gobierno Regional de Lima Provincias. Se ha establecido un cronograma de reuniones semanales hasta fines de mayo y la agenda está referida a la revisión del cumplimiento de acuerdos del año 2006, entre los que destacan la construcción del Hotel para la comunidad, cumplimiento del 65% por ciento de comuneros contratados, financiamiento de la obra de agua y alcantarillado, capacitación para los trabajadores, entre otros.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Comunidad de Pachangara demanda modificatoria de convenio suscrito y condiciones para la extracción de minerales por parte de minera</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>

	<p>Los Quenuales. Ubicación: Comunidad Campesina de Pachangara, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón Actores Primarios: Comunidad Campesina de Pachangara empresa minera Los Quenuales- Unidad Iscaycruz Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas.</p>	
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidad campesina de Quichas (Oyón) denuncia a la empresa minera Raura por contaminación de suelos y un presunto despojo de la propiedad de terrenos comunales. Ubicación: Comunidad campesina de Quichas, distrito de Oyón, provincia de Oyón. Actores primarios: Comunidad Campesina de Quichas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), minera Raura.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores reclaman ante el riesgo que generarían los relaves de la mina Coricancha y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para el Anexo 3 de Enero. Ubicación: Distrito San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí. Actores Primarios: Pobladores de San Mateo de Huanchor, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y OSINERGMIN, Ministerio de Energía y Minas, Mina Coricancha.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La población del Anexo 3 de Enero informó que se encuentra a la espera de que la empresa minera San Juan envíe el equipo técnico necesario para que se pueda evaluar la problemática del agua en la zona.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Los pobladores del A.H. Nueva Esperanza demandan el cese de la supuesta contaminación generada al ambiente por las empresas: Agro Industrial Paramonga S.A.A. – AIPSA (agroindustriales: azúcar), PANASA y QUIMPAC S.A. (industriales: planta de álcalis). Asimismo, solicitan la reubicación de la población que se encuentra lindante a las empresas que operan en la zona. Ubicación: AA.HH. Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, Provincia de Barranca Actores Primarios: Población del Asentamiento Humano Nueva Esperanza, Empresa Agroindustrial Paramonga S.A.A. – AIPSA, Empresa QUIMPAC S.A. Actores Secundarios: Dirección General de Salud Ambiental, Dirección Regional de Salud de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. y Municipalidad Distrital de Paramonga. Actores Terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio de Agricultura, Ministerio de La Producción. Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Lima.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En el mes de abril, representantes de la Municipalidad Distrital de Paramonga informaron que representantes de la empresa AIPSA S.A.A, y dirigentes del A.H. Nueva Esperanza se reunieron y comprometieron a financiar la realización de un nuevo monitoreo. Por otra parte, los representantes del Organismo de Evaluación y Fiscalización del Ambiente (OEFA) y DIGESA presentaron los informes del monitoreo efectuado a pedido del Ministerio Público.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición del Frente de Defensa de la Bahía y Desarrollo Integral de Ancón al proyecto del Terminal Portuario de Ancón por temor a la contaminación ambiental y afectación a sus puestos de trabajo, a los recursos hidrobiológicos y a la biodiversidad de la flora y fauna. Ubicación: Distrito de Ancón, Lima Metropolitana. Actores primarios: Frente de Defensa la Bahía y el Desarrollo Integral de Ancón, Asociación de pequeños pescadores artesanales, Asociación por el Desarrollo y Progreso de Ancón (ADESPA), empresa Santa Sofía Puertos (Grupo Romero), Asociación de Propietarios de Ancón, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Coordinadora Distrital de los Pueblos Unidos de Ancón, Federación de Integración y Unificación de los pescadores artesanales del Perú, Autoridad Portuaria. Actores secundarios: Ministerio de Pesquería,</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Dirección General de Asuntos Socioambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que la Empresa Santa Sofía Puertos ya habría levantado las observaciones que le fueron formuladas; no obstante, aún no se ha aprobado el Estudio de Impacto Ambiental del puerto.</p>

	<p>Municipalidad Distrital de Ancón, Ministerio de la Producción.</p> <p>Tipo: Socioambiental Caso: Un sector de pobladores de Las Salinas de Chilca, se oponen a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Fénix Power Perú, señalando que afectarían el carácter pesquero, recreacional y turístico del lugar. Ubicación: Las Salinas, distrito Chilca, provincia Cañete. Actores: Pobladores de Las Salinas de Chilca agrupados en su Frente de Defensa, Empresa Fénix Power Perú, Sindicatos de Construcción Civil.</p> <p>Tipo: Electoral. Caso. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y destruyeron la totalidad de actas electorales. Además se produjeron agresiones físicas contra el personal de la ODPE. Estos actos se produjeron en rechazo a la presencia de presuntos “electores golondrinos”. El actual alcalde se presenta a la reelección. Ubicación: Distrito de Chicla, provincia de Huarochirí. Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local. Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p> <p>Tipo: Electoral. Caso. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, un grupo de pobladores ingresó al local de votación (San José de los Chorrillos) y destruyó la totalidad de actas electorales. Estos actos se produjeron en rechazo a la presencia de presuntos “electores golondrinos”. El actual alcalde se presenta a la reelección. Ubicación: Distrito de Cuenca, provincia de Huarochirí. Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local. Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p> <p>Tipo: Electoral. Caso. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, uno grupo de pobladores ingresó al local de votación y quemó las actas electorales de algunas mesas de sufragio. Estos actos se produjeron en rechazo a la presencia de presuntos “electores golondrinos”. El actual alcalde se presenta a la reelección. Ubicación: Distrito de Cochamarca, provincia de Oyón. Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local. Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p> <p>Tipo: Laboral Caso: Trabajadores de la empresa RIPLEY S.A Perú se oponen a la alteración unilateral del contenido de sus contratos de trabajo, reclamando el incremento</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO El Ministerio de Energía y Minas emitió el oficio 240-2011-MEM/ OGGS en el cual solicitó a la empresa Fénix Power Perú, información detallada y documentada sobre las acciones desarrolladas en la zona de influencia. Asimismo, también se emitió el Oficio N° 213-2011-MEM/OGGS, por el cual se les solicita el Plan de Inversiones que realizarían en la zona de influencia del proyecto (Chilca y Las Salinas).</p> <p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p> <p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p> <p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p> <p>NO HAY DIÁLOGO El alcalde en ejercicio se ha presentado nuevamente a la reelección por el Partido Aprista Peruano, en el actual proceso de Elecciones Municipales Complementarias.</p> <p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
--	--	---

		<p>y la homologación de sus remuneraciones. Ubicación: Distrito de San Isidro, Lima Metropolitana. Actores Primarios: Sindicato Único de Trabajadores de RIPLEY; Grupo RIPLEY S.A. Perú. Actores Terciarios: Ministerio de Trabajo.</p>	
		<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Comunal Caso: Enfrentamiento entre comuneros de Huañec y Tanta por la posesión de tres mil hectáreas que ambos reclaman como su propiedad. Ubicación: Comunidades de Huañec y Tanta, distritos de Huañec y Tanta, provincia de Yauyos. Actores Primarios: Comuneros de Huañec, Comuneros de Tanta. Actores Secundarios: Alcalde Provincial de Bolognesi.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Representantes de la comunidad campesina de Huañec y representantes de la comunidad campesina de Tanta solicitaron a la Defensoría del Pueblo, facilitar un proceso de diálogo que permita poner fin al conflicto por tierras que los enfrenta.</p>
		<p>Tipo: Comunal Caso: Disputa entre pobladores de los Asentamientos Humanos del Km. 39 de la Panamericana Norte y miembros del Ejército peruano por área de terreno ubicado en el distrito de Ancón. Ubicación: Zona Km. 39 de la Panamericana Norte, distrito de Ancón, Lima Metropolitana. Actores Primarios: Pobladores de los Asentamientos Humanos del Km. 39 de la Panamericana Norte, Ministerio de Defensa. Actores Secundarios: Representantes de la Asociación de vivienda Civil Militar, los representantes de los AAHH del Proyecto Integral Municipal Panamericana Norte. Actores Terciarios: Fiscal de la Primera Fiscalía de Prevención del Delito, el Gerente Municipal de Ancón, el Gobernador de Ancón.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Otros Caso: Enfrentamiento entre asociaciones de posesionarios de un terreno estatal ubicado en Cieneguilla. Ubicación: Distrito de Cieneguilla; provincia de Lima. Actores Primarios: Asociación de vivienda artesanal "Shalon"; Asociación de vivienda "Estrellitas de Cieneguilla" Actores Terciarios: Juzgado Especializado Penal Transitorio de La Molina y Cieneguilla.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Loreto	6	<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional. Caso: Comunidades nativas asentadas en la cuenca baja del río Tigre, exigen al Gobierno Regional y a las empresas petroleras asentadas en la zona, la atención de una serie de necesidades sociales básicas en materia de salud, educación, servicios públicos domiciliarios, titulación de tierras, proyectos de desarrollo, asistencia alimentaria, entre otros. Reclaman también una indemnización a las empresas petroleras que operan en la cuenca del Río Tigre. Ubicación: Distrito del Tigre, provincia de Loreto. Actores Primarios: Comunidades Nativas de la Cuenca Baja del Río Tigre y Gobierno Regional de Loreto (Direcciones Regionales de Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social y Agricultura). Actores Secundarios: Empresas Pluspetrol, Talisman y Conocophillips. Actores Terciarios: PRONAA, alcalde distrital del Tigre, Fiscal y Alcalde Provincial de Loreto – Nauta.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de abril se llevó a cabo una reunión de la Mesa de Diálogo entre el Gobierno Regional y la FECONABAT, a la cual asistieron representantes de la empresa PLUSPETROL y de las Direcciones Regionales de Salud, Educación, Producción y Agricultura. Los funcionarios de PRODUCE informaron que han realizado trabajos de campo en las comunidades nativas del Bajo Tigre, de manera que van a poder priorizar proyectos pesqueros en las comunidades donde hayan las condiciones para ese fin. Por su parte, los funcionarios de Educación informaron que la creación de un instituto superior tecnológico en la cuenca no es viable, pues no existe suficiente demanda de alumnos y tampoco oferta de profesores de educación superior. Asimismo manifestaron que sí es viable el funcionamiento a partir de este año de la institución educativa de Alternancia, por</p>

		<p>lo que han dado el visto bueno para la contratación de cinco profesores por parte de la UGEL Nauta. Finalmente, las autoridades de Agricultura informaron que han visitado todas las comunidades de la cuenca del bajo Tigre y han realizado un primer trabajo de campo para la titulación de las comunidades, aunque queda pendiente aún una segunda salida, por lo que se requiere asignar el presupuesto y la logística necesaria. En ese sentido, indicaron que esto puede demorar debido a problemas presupuestales y el actual proceso de transferencia del COFOPRI a los Gobiernos Regionales.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: Comuneros indígenas de la CC.NN. Pijuyal protestaron impidiendo el tránsito de las embarcaciones, exigen al Programa de Electrificación Rural (PER) del Ministerio de Energía y Minas un sistema de energía eléctrica. Ubicación. Comunidad Nativa Pijuyal, Distrito Trompeteros, Provincia Loreto Actores Primarios: Indígenas de la CCNN Pijuyal, empresa PLUSPETROL, Ministerio Público. Actores Secundarios: Gobierno Regional de Loreto, FECONACO.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidades nativas de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta reclaman apoyo alimentario y compensaciones por el derrame de aproximadamente 374 barriles de petróleo en el río Marañón, pues señalan los ha afectado directamente. Ubicación: Distritos de Urarinas, Parinari, Nauta, Provincia de Loreto. Actores primarios: Comunidades nativas y colonos de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta, Organización de Juntas Vecinales de Nativos Cocamas de Loreto – OJUVECO, Empresa Pluspetrol Norte, Asociación Cocama para la conservación, Desarrollo y conservación de San Pablo Tipishca - ACODECOSPAT, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria-AIDECOS, Comisión de Defensa del Río Marañón, OSINERGMIN. Actores Secundarios: Gobierno Regional de Loreto, IAP, Dirección de Capitanía de Puertos.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Comité de Apelaciones de la Dirección General de Capitanía de Puertos, informó que se ha expedido el 29 de abril la Resolución No. 428-2011/DCG, a través de la cual resuelve la apelación presentada por Petróleos del Perú SA, PLUSPETROL Norte SA y Sociedad Anónima de Navegación Amazónica – SANAM, la misma que se encuentra pendiente de notificar a las partes.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Federaciones indígenas Secoya (Airo Pai) y Kichwa del Alto Putumayo, se oponen al ingreso de Petrobrás, que busca explotar yacimientos petroleros en el lote 117; toda vez que no han sido consultados antes de la concesión del lote y en tanto el mismo se superpone a la Zona Reservada Güeppi y a las propuestas de Áreas Naturales Protegidas del Napo - Tigre y Napo – Curaray. Ubicación: Cuencas de los ríos Napo y Putumayo, distrito de Putumayo, Provincia de Maynas Actores Primarios: Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FKAPIR); Organización Indígena Secoya del Perú – OISPE; Ministerio de Energía y Minas; PERUPETRO, PETROBRÁS. Actores Secundarios: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado - Ministerio del Ambiente, Jefatura de la Zona Reservada de Güeppi.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 06 de Abril, el SERNANP informó que ha recibido las opiniones del Ministerio de Energía y Minas, PERUPETRO e INDEPA con relación a la propuesta de categorización de la Zona Reservada Gueppi en Parque Nacional Gueppi en Reservas Comunales. El INDEPA informó la no existencia de espacio físico territorial al interior de las propuestas presentadas; sin embargo, en relación a los documentos alcanzados por el Ministerio de Energía y Minas y PERUPETRO, los mismos han sido objeto de análisis por parte de la oficina de asesoría jurídica del SERNANP, encontrándose en elaboración las precisiones necesarias para el proyecto del Decreto Supremo que categoriza la zona reservada Gueppi.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus 14 anexos, ubicadas entre las</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de abril, el encargado del Área de Comunidades Nativas de la Agencia</p>

		<p>cuencas de los ríos Yaquerana y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Nativa Matsés, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Empresa Pacific Stratus Energy Ltd., empresa Occidental Oil & and Gas of Perú y Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores Secundarios: COFOPRI, Dirección Regional de Agricultura de Loreto, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p>Agraria de Maynas, informó que COFOPRI, ha elaborado un plano catastral de la zona; no obstante, hasta la fecha no ha entregado el certificado catastral a la agencia Agraria Maynas, motivo por el cual no pueden realizar la inscripción ante SUNARP, requisito para tramitar la ampliación de la comunidad.</p> <p>Finalmente el Gobierno Regional de Loreto ha programado para el día 11 de mayo una reunión de la Mesa de Trabajo sobre la implementación de los proyectos de Desarrollo en la cuenca del Yaquerana.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidades y Federaciones nativas del distrito de Morona se oponen a presencia de empresa Talismán por posible contaminación y afectación a sus recursos naturales. Algunas comunidades están a favor del ingreso de la empresa, por lo que surge también un enfrentamiento entre organizaciones.</p> <p>Ubicación: Distrito Morona, Provincia de Alto Amazonas</p> <p>Actores Primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), a la Federación Shapra del Morona (FESHAM) y la Asociación Indígena del Morona (AIM), ATI, ORACH, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI) Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talisman Petrolera del Peru LLC. PERÚPETRO, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).</p> <p>Actores Secundarios: INDEPA, PCM, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Empresa Talismán informa que el 27 y 28 de abril se realizó la 3º Reunión Multifederativa, así mismo señalan que se desarrollaron dos días extras de capacitación.</p>
<p style="text-align: center;">Madre de Dios</p>	<p>3</p>	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Vecinos de los jirones Cusco y Puno en Puerto Maldonado se oponen a la construcción de la vía interoceánica, en el tramo que atraviesa la ciudad de Puerto Maldonado, así como a un intercambio vial porque se construiría segregadores (parapetos) en ambos extremos de la vía, ellos afirman que se atenta contra su derecho a la libre circulación. .</p> <p>Ubicación: Puerto Maldonado, Distrito Tambopata, Provincia Tambopata</p> <p>Actores Primarios: Vecinos del jirón Cusco y Puno, pobladores de Puerto Maldonado, autoridades locales, PROVIAS NACIONAL</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Oposición a la erradicación de la minería informal en la región Madre de Dios. Los mineros plantean la derogatoria de los DU 012-2010 y 04-2011, así como la suspensión de las operaciones de destrucción de dragas y el retiro inmediato de las fuerzas armadas de la zona.</p> <p>Ubicación: Región Madre de Dios.</p> <p>Actores: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La FEDEMIN participó de un paro regional buscando la formalización de la minería informal y la derogatoria del DU 012-2010.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Oposición al desarrollo de actividad minera informal en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata (Madre de Dios), que podría afectar de manera irreversible el ecosistema</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>de las inmediaciones de la carretera Maldonado – Mazuco margen derecha/ izquierda. Ubicación: Comunidad de Santa Rita. Distrito de Inambari. Provincia de Tambopata. Actores Primarios: Mineros Informales, Concesionarios de forestación y/o reforestación integrantes de la FEFOREMAD, Jefatura de la Reserva Nacional Tambopata, Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios. Actores Secundarios: Policía Nacional del Perú, Ministerio Público – Distrito Judicial de Madre de Dios.</p>	
Moquegua	2	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición al uso de las aguas subterráneas y la desviación del cauce el río Asana para el proyecto minero Quellaveco. Ubicación: Distrito Torata, Provincia de Mariscal Nieto. Actores Primarios: Agricultores de 28 comunidades andinas de la zona, Minera Quellaveco S.A., Gobierno Regional de Moquegua. Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Técnica de Riego (ATDR – Moquegua), Dirección Regional Agraria, ONG Labor y CORECAMI.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 19 de abril se reunió la mesa de diálogo y se acordó incorporar a 5 nuevas organizaciones, lo que hace un total de 30 integrantes de la mesa de diálogo. El Frente de Defensa y Junta de Usuarios realizaron el día 27 de abril una movilización en contra del Gobierno Regional y el funcionamiento de la mesa de diálogo, concluyendo en una entrevista entre los dirigentes con el Presidente Regional.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Instituciones Educativas y Organizaciones sociales de Ilo reclaman la reubicación de la Planta y Tanques de Almacenamiento de Hidrocarburos ubicados dentro del radio urbano de la ciudad de Ilo, de propiedad de PETROPERÚ, (otorgados en alquiler a la empresa Consorcio Terminales Graña y Montero), señalando que la emanación de gas de combustible afecta a los escolares y pobladores de la zona. Ubicación: Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua. Actores Primarios: Empresa Petro Perú (y Consorcio de Terminales), Municipalidad Provincial de Ilo, Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera, I. E Andrés Avelino Cáceres, I.E. Especial Corazón de Jesús, I.E Particular San Luis, I.E. Particular Santa Anita, I.E. Particular William Prescott, I.E. Particular San Maximiliano Kolbe. Dirección Regional de Energía y Minas, Frente de Defensa de Ilo, Juntas Vecinales, OSINERGMIN. Actores Secundarios: Asociación Civil Transparencia, Superintendencia de Bienes Nacionales.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril. Se está a la espera de la convocatoria por parte de la Municipalidad Provincial de Ilo.</p>
Moquegua/Puno	1	<p>Tipo: Demarcación territorial. Caso. Conflicto por diferencias limítrofes entre las regiones de Puno y Moquegua, debido a supuestos problemas por demarcación territorial (sector Pasto Grande). Ubicación: Distritos de Acora (provincia de Puno) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto). Actores Primarios: Alcaldes provinciales de Puno y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Carumas y pobladores del centro poblado de Pasto Grande. Actores Secundarios: Presidentes Regionales de Puno y Moquegua. Actores Terciarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM, Congreso de la República, y el Instituto Geográfico nacional (IGN).</p>	<p>HAY DIÁLOGO La Defensoría del Pueblo ha convocado a todas las partes a una reunión del pleno de la Mesa de Diálogo el 20 de mayo en la ciudad de Arequipa. Previamente, el 28 de abril, los Presidentes Regionales de Puno y Moquegua se reunieron en la ciudad de Puno, con el fin de tratar aspectos referidos al conflicto de demarcación. Ambas autoridades manifestaron su voluntad de continuar dialogando en el marco de la Mesa de Diálogo creada por la R.M. N° 448-2009-PCM, por lo que anunciaron una nueva reunión de trato directo en la ciudad de Moquegua este 14 de mayo, preparatoria a la reunión del pleno convocada en la ciudad de Arequipa.</p>
Nacional	8	<p>Tipo: Laboral. Caso: Los trabajadores del sector salud mantienen sus medidas de protesta demandando la Asignación Extraordinaria por Trabajo Asistencial (AETAS)</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO El 18 de abril se conoció que la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas</p>

	<p>Ubicación: Nivel Nacional Actores primarios: Trabajadores del sector salud a nivel nacional; Gobiernos Regionales. Actores secundarios: Ministerio de Salud. Gobiernos Regionales Actores terciarios: Ministerio de Economía.</p>	<p>expresó en un oficio su opinión favorable para el pago de las AETAS de los trabajadores asistenciales del sector salud de las unidades ejecutoras de la región Piura. Se destaca en el documento que el monto ha sido aprobado en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2011, en la Gerencia de gasto personal y obligaciones sociales, fuente de financiamiento recursos ordinarios del gobierno regional de Piura. De esta manera, el monto aprobado permitiría atender el pago de 2 AETAS al personal de Salud no médicos, técnico asistencial y auxiliar asistencial.</p>
	<p>Tipo: Laboral. Caso: Pescadores jubilados reclaman pago de sus pensiones atrasadas desde agosto de 2008 por falta de fondos y problemas en la Caja de Beneficios de la Seguridad Social del Pescador. Ubicación: Nacional Actores Primarios: Pescadores jubilados, Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador. Actores Secundarios: Federación de Pescadores del Perú, Ministerio de la Producción, ONP. Actores Terciarios: Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Laboral. Caso: Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de la Fuerza Aérea, Ejército y Marina, del sector Defensa, inician huelga general indefinida por demandas laborales. Ubicación: Nacional Actores Primarios: Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de los institutos armados del sector Defensa; Ministerio de Defensa. Actores Terciarios: Ministerio de Economía, Ministerio de Defensa, Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de abril los trabajadores civiles de las Fuerzas Armadas realizaron un plantón en el Campo de Marte (Lima), reclamando al Ministerio de Economía y Finanzas el aumento de pago por concepto del CAFAE de 100 a 400 nuevos soles.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: Ex trabajadores aportantes FONAVISTAS, esperan los resultados de la Comisión Ad Hoc conformada para establecer el procedimiento de la devolución de los aportes a los ex trabajadores entre los años 1979 y 1998 al fondo destinado a la construcción de viviendas. Ubicación: Nivel nacional Actores Primarios: Ex trabajadores FONAVISTAS, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Tribunal Constitucional (TC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En el mes de abril la Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP) solicitó a la Comisión Ad Hoc la instalación e implementación de un local, así como personal administrativo, de relaciones públicas, de asesoría, de consultoría, de procesamiento de datos, entre otros, para cumplir con las funciones y los plazos que la ley señale. También solicitó a la Comisión Ad Hoc que pida a la Contraloría General de la República la totalidad de los Informes sobre FONAVI, Unidad Técnica Especializada del FONAVI (UTE FONAVI), Comisión Liquidadora del FONAVI (COLFONAVI), entre otros, que se realizaron desde 1979 hasta el 2011, así como los balances de los recursos del FONAVI al Fondo MIVIVIENDA y al Banco de Materiales. Además, al Banco de la Nación y a la SUNAT los reportes de recaudación de los aportes hechos al FONAVI.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional Caso: Trabajadores portuarios de los puertos del Callao, Paíta, Salaverry, Chimbote, San Martín (Ica), Yurimaguas e Ilo, se oponen al proceso de concesión portuaria regulado por el Decreto Supremo 011-2008-MTC. Ubicación: Nivel nacional Actores Primarios: Federación Nacional de Trabajadores de ENAPU.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de abril, el secretario general de FENTENAPU pidió al presidente de la República de abstenerse de firmar el contrato de concesión del Terminal Norte, pues violaría la Constitución y tendría irregularidades. El 20 de abril el Ministerio de Transportes</p>

			<p>y Comunicaciones (MTC) aprobó el Contrato de Concesión del Terminal Norte que será suscrito por el Estado peruano y la empresa APM Terminals Callao. El valor de la inversión mínima referencial asciende a US\$ 748, 713, 939 y se desarrollaría en 5 etapas. La concesión del Terminal Norte Multipropósito tendría un plazo de 30 años, que se contará desde la fecha de suscripción del contrato respectivo. Por otro lado, trascendió que los trabajadores de ENAPU no aceptarían la oferta laboral de APM Terminals, según el secretario general de FENTENAPU, porque dejaría de lado “el tiempo de servicios, los beneficios ganados, los pactos colectivos que tienen fuerza de ley, y los años entregados al trabajo especializado de la actividad portuaria”.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional Caso. La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y Organizaciones indígenas amazónicas esperan la aprobación de una Ley sobre el Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas acorde con lo establecido en el Convenio 169 de la OIT así como así como la aprobación de la una ley forestal y atención a demandas en educación, salud, entre otras. Ubicación: Loreto, Amazonas, Junín, San Martín, Cusco, Madre de Dios, Ucayali, Cajamarca, Lima. Actores Primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) PCM, Congreso de la República. Actores Secundarios: Diversas organizaciones sociales de las regiones de Loreto, Huánuco, San Martín, Ucayali, Junín y Pasco. CONACAMI.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso. Docentes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú cuestionan la aplicación de la Ley de Carrera Magisterial, la Ley 29510 que permite ejercer la docencia a los profesionales con título distinto al de Educación, la municipalización de la educación, entre otros. Ubicación. Nacional Actores Primarios: SUTEP, Poder Ejecutivo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de abril el secretario general de Trabajadores de la Educación (SUTEP) en Tacna, aseguró que con el anuncio del gobierno de la oferta de 20 mil plazas para docentes que postulan a la Carrera Pública Magisterial, el Poder Ejecutivo “pretende desestabilizar al sindicato de docentes [y] convencer a los nuevos docentes que la mejora en la calidad educativa está enmarcada con un aumento salarial y no en la dotación de mejores presupuestos al sistema educativo en el país”.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: La Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDP) cuestiona la Ley Recursos hídricos y piden demandas planteadas por las Juntas de Regantes Regionales, entre otros puntos. Ubicación: Nivel nacional Actores Primarios: Junta Nacional de Usuarios de los distritos de riego del Perú, la Confederación Nacional Agraria (CNA), CCP, CONACAMI, rondas campesinas, organizaciones indígenas y otros gremios agrarios del Perú, las juntas de usuarios de riego de los diferentes valles a nivel nacional. MINAG, ANA.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril. El 25 de abril la Junta Nacional de Usuarios de Riego del Perú emitió un comunicado manifestando su rechazo al Decreto Supremo N° 003-2011-MINAG que aprueba el Reglamento Interno Sectorial de Bioseguridad con organismos Vivos Modificados, más conocidos como transgénicos, y exigieron su derogatoria.</p>
Pasco	4	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Los pobladores de San Juan de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada la empresa Raura. Ubicación: Distrito San Juan de Paucar, provincia de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>

		<p>Daniel Alcides Carrión. Actores Primarios. Comunidad Campesina San Antonio de Paucar, Compañía Minera Raura, Actores Secundarios. Municipalidad Distrital de San Antonio de Paucar, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión.</p>	
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Quiulacocha no reconocen como válido convenio con Volcan Cía. Minera SAA, suscrito de manera irregular por la Junta Directiva Comunal. Ubicación: Distrito Simón Bolívar, Provincia de Pasco. Actores: Comunidad Campesina de Quiulacocha, Volcan Cía. Minera SAA, Municipalidad Provincial de Pasco.</p>	<p>HAY DIÁLOGO Las partes se reunieron durante el mes de abril, no obstante, aún no se suscribe el Convenio entre la Comunidad Campesina de Quiulacocha y Volcán Cía. Minera SAA.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Los pobladores del Centro poblado San Juan de Milpo, reclaman posible afectación de las viviendas debido a las vibraciones originadas por las operaciones mineras, la presunta contaminación ambiental y el cumplimiento de acuerdos anteriores por parte de la Compañía minera Milpo. Ubicación: Centro poblado San Juan de Milpo, distrito San Francisco de Asís de Yarusyacan, distrito San Juan de Milpo provincia de Pasco. Actores Primarios. Compañía minera Milpo, comunidad campesina de San Juan de Milpo, Municipalidad Provincial de Pasco. Actores Secundarios. Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Comité de Monitoreo y Vigilancia Ambiental y Presidencia del Consejo de Ministros</p>	<p>HAY DIÁLOGO La próxima reunión se encuentra programada para el 05 de junio del 2011.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición de los pobladores de Chaupimarca a la ampliación del tajo abierto de explotación minera realizado por Volcan Cía. Minera Se inicio un proceso de reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco. Ubicación: Distrito de Chaupimarca, Provincia de Pasco. Actores Primarios: Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, Volcan Cía. Minera S.A., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros, Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco. Actores Secundarios: Pobladores del Asentamiento Humano Tupac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco, Ministerio del Ambiente, Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afro peruanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 18 de abril se reunió la Comisión Interinstitucional en la ciudad de Lima, en la cual se dio a conocer el avance de la Grupos Técnicos Especializados de dicha comisión, encargados de realizar las propuestas de los términos de referencia de los estudios y planes comprometidos en la Ley 29293. Además se planteó encargar al Gobierno Regional de Pasco y a la Municipalidad Provincial la designación de nuevos representantes de la zona urbana y rural ante la Comisión Interinstitucional. De otro lado, se ha previsto una próxima reunión para el 20 de mayo en la ciudad de Cerro de Pasco, en la cual cada una de las comisiones sustentaría el avance de su trabajo hasta la fecha.</p>
Piura	9	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso. La población de Huancabamba se opone a la demolición y reconstrucción del palacio municipal porque consideran que es un monumento histórico y porque para la licitación el Alcalde habría sobrevalorado el costo de la obra. Ubicación: Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba. Actores Primarios: Alcalde y Regidores de Huancabamba, Frente de Defensa de los Intereses de Huancabamba, pobladores de Huancabamba, PNP, Párroco. Actores Secundarios: Consejo Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC). Tipo: Asuntos de gobierno local.</p>	<p>DIÁLOGO SUSPENDIDO No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
			NO HAY DIÁLOGO

	<p>Caso: Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población. Ubicación: Distrito de Pariñas; provincia de Talara. Actores Primarios: Juntas vecinales de Talara; Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Piura S.A. (EPS GRAU S.A.); Municipalidad de Talara y el Gobierno Regional de Piura. Actores Terciarios: SUNASS.</p>	<p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso. Pobladores de Ayabaca acusan al alcalde reelegido por corrupción en su gestión anterior, solicitan rendición de cuentas y la intervención de la Contraloría General de la República. Ubicación: Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca. Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Ayabaca, Alcalde y Regidores de la Municipalidad Provincial de Ayabaca. Actores Terciarios: Ministerio Público y PNP.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Representantes de la Asociación de Comerciantes de Ayabaca se retiraron del Cabildo organizado por la Municipalidad de Ayabaca para el 16 de abril. Sin embargo, ellos han insistido en que continuarán con su función fiscalizadora.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades y agricultores de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero informal ante los posibles impactos ambientales. Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Provincia de Piura y Ayabaca. Actores Primarios: Gobierno Regional de Piura, Municipalidades Distritales de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas. Agricultores de estos distritos, Dirección Regional de Energía y Minas de Piura, Junta de Usuarios de San Lorenzo, Asociación de Mineros artesanales, Asociación de Mineros Artesanales, Junta de Usuarios del Distrito del Chira, Frente de Defensa de los Intereses de Tambogrande y San Lorenzo. Actores Secundarios: Arzobispo de Piura, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Local del Agua de San Lorenzo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Medios de comunicación informaron que el Gobierno Regional de Piura y PROINVERSIÓN vienen evaluando estrategias para viabilizar la formalización de la actividad minero artesanal e informal; lo cual ha generado la oposición por parte de los presidentes de las Juntas de Usuarios de los valles del Chira, Medio y Bajo Piura y Alto Piura, quienes rechazan la propuesta de formalización de la minería artesanal e informal por los impactos ambientales que la misma origina.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Rechazo de la población a la actividad minera por presunta presencia ilegal de la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. (Majaz) en la zona así como ante la contaminación ambiental que podría generar el desarrollo de la misma. Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba. Actores Primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú FDSFNP, Rondas campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, empresa Minera Río Blanco Copper S.A., Municipalidad provincial de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, MINEM, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca, Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
	<p>Tipo: Sociambiental Caso: Pobladores y Alcalde del distrito de Vice rechazan la actividad de la empresa Olimpyc Perú en el lote XIII B, pues señalan podría contaminar los Manglares de San Pedro, zona ecológica reservada. Ubicación: Distrito de Vice, Provincia de Sechura. Actores Primarios: Población del Distrito de Vice, Alcalde Distrital de Vice, Empresa Olimpyc Perú Oil, MINEM.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO.</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), y el Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP) rechazan las concesiones de exploración y explotación de los</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO.</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>

		<p>lotes Z 2B y Z6 de la empresa Savia Perú en la Bahía de Sechura, señalando que contaminan el mar en el que ellos realizan su actividad productiva</p> <p>Ubicación: Parachique, Distrito de Sechura, provincia de Sechura.</p> <p>Actores primarios: El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú (antes PetroTech).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de la Producción, Ministerio del Ambiente</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Piura.</p>	
		<p>Tipo: Laboral</p> <p>Caso: Trabajadores de la empresa petrolera SAVIA PERÚ S.A. y de la empresa IMI DEL PERÚ SAC reclaman su derecho a sindicalizarse, incorporación en planillas y aumento de remuneraciones.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pariñas, provincia de Talara.</p> <p>Actores Primarios: Empresa SAVIA Perú S.A.; Empresa IMI del Perú SAC; sindicatos y trabajadores de las empresas indicadas.</p> <p>Actores Terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Piura; Ministerio de Trabajo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO.</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
		<p>Tipo: Laboral</p> <p>Caso: Pobladores de El Alto y trabajadores de la empresa PETROBRAS demandan más puestos de trabajo y aumento de sueldos.</p> <p>Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara.</p> <p>Actores Primarios: Asociaciones, gremio y sindicato de construcción civil distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), Gremio Constructores (A Juan Palacios E.), Gremio Servicios Varios, Mujer Emprendedora, Gremio Desechos Industriales, Empresa PETROBRAS ENERGÍA PERÚ y SKANSKA.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad del El Alto; Mesa Temática de la MCLCP; Frente de Desocupados El Alto.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio de Trabajo, Gobierno Regional de Piura.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de abril se programó una audiencia en la Biblioteca Municipal de El Alto entre funcionarios del Ministerio de Energía y Minas y las partes del conflicto, como parte de la mesa de trabajo; sin embargo, se suspendió porque los representantes de los gremios de El Alto decidieron retirarse del lugar al no estar presente el Gerente General de PETROBRAS, ni el representante del Ministerio de Trabajo, ni el vice ministro de Energía. Antes de retirarse, el presidente de los gremios y sindicatos, entregó una carta abierta al Ministerio de Energía y Minas (MINEM), donde señalaron su disposición de continuar participando en la Mesa de Trabajo. Finalmente, los representantes del Municipio de El Alto, la Gobernación, la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, PETROBRAS y del MINEM suscribieron un acta de acuerdo de mesa de trabajo en el que expresan su voluntad de seguir dialogando y reunirse en flaquea que se coordine entre las partes. El Alcalde de El Alto señaló en el acta que la próxima reunión se efectúe en El Alto y con la participación del Gerente General de PETROBRAS y el viceministro de Energía.</p>
Puno	12	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Putina toman el local municipal en protesta por supuestas irregularidades en la ejecución de algunas obras de inversión pública y el incumplimiento de instalar el gas sintético en el estadio municipal de Putina, entre otros.</p> <p>Ubicación: Distrito de Putina, provincia San Antonio de Putina</p> <p>Actores. Primarios: Pobladores de Putina, alcalde de la municipalidad provincial de San Antonio de Putina, Regidores.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Diferentes gremios sociales de Juliaca expresan su disconformidad con el incremento de la</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>

	<p>tarifa de agua, así como la implementación del Plan Maestro del servicio de agua potable. Ubicación: Distrito de Juliaca, Provincia de San Román. Actores Primarios: Asociación Central Única de Barrios, Urbanizaciones y Pueblos Jóvenes (ACUBUPJ), Alcalde Provincial, David Mamani Paricahua, Usuarios/as del servicio de agua potable, Gerente General de SEDA Juliaca. Actores Terciarios: Superintendencia de Servicios de Saneamiento (SUNASS).</p>	
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Pobladores del distrito de Sina protestan por supuestas irregularidades en la ejecución de algunas obras de inversión pública, piden la presencia de la Contraloría de la República y la intervención Ministerio Público. Ubicación: Distrito de Sina, provincia de San Antonio de Putina. Actores Primarios: Pobladores del distrito de Sina, el Comité de Defensa de los Intereses de Sina, el alcalde la Municipalidad distrital de Sina, Gobernador del distrito de Sina, CGR, Ministerio Público.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de las provincias de Moho, Huancané, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno solicitan la nulidad de las contrataciones de los Lotes 155 y 156 porque afectarían el medio ambiente, que no han sido consultadas, y se podría contaminar el Lago Titicaca, señalan también que se afectarían sus actividades agropecuarias y que no se están contemplando beneficios para las comunidades afectadas. Ubicación: Provincias de Moho, San Antonio de Putina, Huancané, Azángaro, Chucuito, Yunguyo, el Collao y Puno. Actores primarios: Pobladores de las Provincias de Moho, Huancane, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno, alcaldes distritales de las provincias afectadas, empresas PlusPetrol E&P S.A, Petro Perú, Reliance Exploracion & Producción, Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Comité de Lucha de Moho. MINEM, Comité de Lucha Zona Sur, Multicomunal Aymara Marca de Pomata. Actores secundarios: Gobierno de la República de Bolivia, Jefe de la Reserva Nacional del Titicaca.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidad campesina de Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la minera Sillustani S.A. Ubicación: Comunidad campesina de Condoraque, distrito de Quilcapuncu, Provincia de San Antonio de Putina. Actores Primarios: Comunidad campesina Condoraque, minera Sillustani.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina Jilatamarca demandan paralización de actividades que desarrolla la Empresa Minera Aruntani ante posible contaminación a la Laguna Surani. Ubicación: Comunidad Campesina Jilatamarca, Distrito de Acora. Provincia de Puno. Actores primarios: Comunidad Campesina Gilatamarca, Empresa Minera Aruntani. Actores secundarios: Gobierno Regional del Puno, OSINERGMIN, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Dirección Ejecutiva de Salud</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>Ambiental de la Dirección Regional de Salud de Puno, Fiscalía Especializada en materia ambiental, Ministerio de Energía y Minas.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores del distrito de Ocuvi demandan el cumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera Arasi S.A.C. y ante la posible contaminación de las aguas del río Challapalca con relaves mineros, lo que habría provocado la muerte de truchas. Ubicación: Comunidad Campesina Ocuvi, Distrito de Ocuvi, Provincia de Lampa. Actores primarios: Pobladores del distrito de Ocuvi, autoridades del distrito de Ocuvi, empresa minera Arasi S.A.C.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Rechazo de las comunidades aledañas del distrito de Capazo y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Capazo a las actividades de exploración de minera Ayllu SAC en este distrito, por posible contaminación en los ríos Pisacoma, Tupala, Huenque y Mauri. Ubicación: Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Distrito Capazo, Provincia El Collao. Actores primarios: Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Municipalidad distrital Capazo, Frente de Defensa de los intereses de la zona alta de El Collao, Minera Ayllu SAC. Actores secundarios: Gobernador del distrito de Capazo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comuneros de Tambillo, así como pobladores y autoridades de la localidad de Pomata, se oponen a Petitorio de Concesión Minera a favor de la empresa Patagonia Minerales S.A., en vista de que podría poner en peligro la zona del Cerro Khapia y la Laguna Warawarani considerada como zona turística e intangible, y a los habitantes de las comunidades aledañas, Ubicación: Comunidad Campesina de Tambillo, Distrito de Pomata, Provincia de Chucuito. Actores primarios: Comunidad Campesina de Tambillo, Municipalidades distritales de Pomata, Zepita y Yunguyo, Empresa Minera Patagonia Minerales S.A.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Se denuncia la presencia de mineros informales bolivianos. Ubicación: Distrito de Cojata, Provincia de Huancané. Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas Puno, INGEMMET, Director Regional de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo- La Paz-Bolivia, SERGEOTECMIN Bolivia. Actores secundarios: Ministerio de Relaciones Exteriores, Consulado de Bolivia en Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de abril de 2011, se realizó una reunión convocada por el Director Regional de Relaciones Exteriores. En dicha reunión estuvieron los representantes de la PNP, DREM, Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador de Cojata, tenientes gobernadores de Cojata, Fiscal en Materia Ambiental, Defensoría del Pueblo, OEFA, OSINERGMIN, ALA Huancané, PELT, IMARPE y demás autoridades locales de Cojata con la finalidad de acordar un "Plan de Acción Inmediata sobre la contaminación del río Suches". Así mismo, se acordó que las autoridades locales participaran en los operativos en calidad de observadores; además, se encargó al titular de la DREM Puno y al alcalde de la Municipalidad de Cojata fijar y mantener en reserva la fecha del operativo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición de la población y autoridades ante aparente contaminación en la cuenca del Río Ramis</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de abril se llevó a cabo la 24ª reunión extraordinaria de la Comisión</p>	

		<p>por parte de mineros informales. Ubicación: Distritos de Ananea (provincia de San Antonio de Putina), Macusani y Crucero (provincia de Carabaya) Azángaro (provincia de Azángaro). Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro), Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR), presidida por el MEM, integrada por los sectores Interior, Agricultura, Salud, Vivienda, Ambiente, ANA, SUNAT, OSINERGMIN, Gobierno Regional y Municipalidades de la cuenca.</p>	<p>Multisectorial Cuenca Río Ramis, donde se acordó formar 4 grupos de trabajo referidos a: i) Control de combustible y maquinaria, ii) Análisis de Normas ambientales, iii) Formalización de acciones de mitigación y, iv) la reestructuración de la CMCRR.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla minera Santa Ana, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Ubicación: Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito. Actores: Minera Santa Ana (Minera Bear Creek Mining Corporation), Alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, Gobernador de Quelluyo, Comisario PNP, Teniente Alcalde y comuneros de la Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, población de las Comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 25 y 26 de abril se llevó a cabo el paro de 48 horas convocado por el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la zona sur de Puno, y organizaciones como CONACAMI, UNCA, ronderos de Carabaya y cocaleros de Sandía, el cual se acató parcialmente en la zona norte de la Región. En la zona sur, por el contrario, la paralización se dio con piquetes de huelga y bloqueo de algunas vías de comunicación, en la ciudad de Puno el servicio de transporte se restringió hacia la zona sur. El 25 y 26 de abril se llevó a cabo el paro de 48 horas convocado por el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la zona sur de Puno y organizaciones como CONACAMI, UNCA, Ronderos de Carabaya y cocaleros de Sandía. Dicho paro tuvo repercusión en la zona sur de Puno, registrándose bloqueos de carreteras. El 26 de abril, las autoridades regionales y los dirigentes del Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Sur de la Región Puno se reunieron, con la finalidad de dialogar sobre el tema; no obstante, se suspendió la reunión hasta el 09 de mayo de 2011.</p>
<p>San Martín</p>	<p>3</p>	<p>Tipo: Otros Caso: Toma de local central de la Universidad Nacional de San Martín por estudiantes universitarios, cuestionando a la actual gestión de las autoridades de la universidad. Ubicación: Distrito de Tarapoto; Provincia de San Martín. Actores Primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad Nacional de San Martín, Alfredo Quinteros, rector. Actores Secundarios: Frente Cívico de Desarrollo de los Intereses de San Martín (FRECIDES); sindicato de profesores de la Universidad Nacional de San Martín. Actores Terciarios: Congreso de la República; la Asamblea Nacional de Rectores; Poder Judicial de San Martín.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>CASO NUEVO Tipo: Laboral. Caso: Los trabajadores del sector Salud reclaman al gobierno regional de San Martín atender sus reclamos: aumento de remuneraciones, nivelación</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 13 de abril los trabajadores de la FENUTSSA de diversas provincias de San Martín iniciaron huelga indefinida. El día 14 se conoció que los trabajadores en huelga atacaron la sede de la Dirección de</p>

		<p>de incentivos laborales, cumplir con pago de 22 aetas, concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros. Ubicación: Región San Martín. Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) de San Martín; Gobierno Regional de San Martín.</p>	<p>la Red de Salud de Tarapoto y agredieron físicamente al médico Mario Brandis Armas y al Director de la Red de Salud de San Martín. La Fiscalía tiene conocimiento de los hechos. El 28 de abril el Presidente Regional propuso a las partes una reunión de tres días para evaluar sus reclamos, aceptándose e iniciando con el tema de aumento de remuneraciones planteándose 40 soles de aumento, lo que fue rechazado por los representantes de la FENUTSSA. No obstante, ambas partes han expresado su disposición a continuar el proceso de diálogo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La población de Barranquita se opone a la actividad de Agropecuaria Caynarchi del Grupo Romero pues estaría deforestando los bosques de la zona para sembrar cultivos de palma aceitera. Ubicación: Distrito de Barranquita, Provincia de Lamas Actores primarios: Agropecuaria Caynarchi y Pobladores del distrito de Barranquita, Frente de Defensa, Comité de Lucha del Distrito de Barranquita, Dirección Regional de Agricultura (DRASAM) Actores secundarios: Municipalidad distrital de Barranquita y Provincial de Lamas, Grupo Romero, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Barranquita.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de abril se llevó a cabo la vista de la Causa ante el Tribunal Constitucional del Expediente 00323-2011, referido al Agravio Constitucional presentado por la Municipalidad Distrital de Barranquita contra el Ministerio de Agricultura.</p>
<p style="text-align: center;">Tacna</p>	<p style="text-align: center;">5</p>	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso. Las autoridades regionales y locales, el Frente de Defensa de los Intereses de Tacna, y pobladores de Tacna se oponen a la modificación del artículo 5 de la Ley del Canon Minero, la 27506, por considerar que le restaría ingresos, demandan que se mantenga la distribución del canon minero como lo estipulaba la ley. Ubicación: Departamento de Tacna. Actores Primarios: El presidente regional de Tacna, Hugo Ordoñez, Frente de Defensa de los Intereses de Tacna, Congreso de la República, PCM, población.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso. Los trabajadores de los talleres de reacondicionamiento de vehículos de la Zofra Tacna, exigen al Gobierno Central y al Congreso de la República la homologación en el funcionamiento de talleres de cambio de timón de autos usados hasta el año 2012 como en los CETICOS de Ilo, Paita y Matarani. Ubicación: Departamento de Tacna. Actores: Trabajadores de los Talleres de reacondicionamiento de vehículos usados, Congreso de la República, Gobierno Central.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos. El 28 de abril las organizaciones pertenecientes a ZOFRATACNA emitieron un comunicado en defensa a la extensión del plazo de importación. Por su parte, el presidente de la Asociación Automotriz del Perú (APP) aseguró que los trabajadores de ZOFRATACNA ya habrían migrado a otros sectores por lo cual, según él, el sector automotor formal habría crecido. Por ello, destacó que no sería conveniente reanudar la importación de autos usados por Tacna</p>
		<p>Tipo: Socioambiental Caso: La Comunidad Campesina de Ticaco se opone al desarrollo de actividades mineras, por ser incompatible con la actividad agraria, y generar riesgo de afectación a la salud, y calidad de las aguas. Ubicación: Comunidad Campesina de Ticaco, Distrito Ticaco, Provincia Tarata. Actores Primarios: Empresa Minera SRML Norteamericana XXI, Municipalidad distrital de Ticaco, la Comunidad Campesina de Ticaco y la Comisión de Regantes de Ticaco. Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 01 de abril, en asamblea general de comuneros con las principales autoridades de la zona, acordaron conformar el Frente de Defensa del Distrito de Ticaco, cuya principal función sería determinar las acciones de protesta por la posible actividad minera. Fue designado como presidente del Frente de Defensa de Ticaco el señor Darío Quispe. Por su parte, el Alcalde distrital de Ticaco refirió que retomarán su pedido de intangibilidad de las aguas, ante el</p>

		<p>Tarata, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna.</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de MINSUR por posible contaminación de recurso hídrico.</p> <p>Ubicación: Comunidad de Vilavilani, distrito de Palca, provincia de Tacna.</p> <p>Actores Primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Empresa minera MINSUR, MINEM.</p>	<p>Gobierno Regional de Tacna.</p> <p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de abril, el Alcalde Provincial de Tacna planteó la realización de una consulta popular sobre la ejecución del proyecto minero Pucamarca por la empresa MINSUR en el distrito de Palca. Además, propuso que se declare como reserva nacional la cuenca de cabecera en el cerro Choquecolla, con el objeto de proteger el agua del canal Uchusuma que abastece a Tacna.</p> <p>El 26 de abril, en sesión de Concejo y ante las recomendaciones de la Fiscalía de Prevención del delito y del Medio Ambiente el Alcalde Provincial de Tacna, pidió instaurar una mesa de diálogo con la empresa minera MINSUR.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición del Municipio provincial y organizaciones sociales a la extracción de aguas superficiales y subterráneas por parte de Southern Perú Copper corporation (SPCC) a favor de sus centros mineros Toquepala (Tacna) y Cuajone (Moquegua), que estarían afectando los ríos Callazas, Tacalaya y Salado.</p> <p>Ubicación: Provincia de Candarave.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial de Candarave, Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Junta de usuarios de Candarave, Municipalidad provincial de Candarave, Autoridad Local del Agua.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
Tumbes	2	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Ordenanza Municipal que regula el comercio ambulatorio en Tumbes.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.</p> <p>Actores Primarios: Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa - ACDPL (comerciantes ambulantes). -Asociación de comerciantes ambulatorios "Simón Bolívar", Otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad provincial de Tumbes.</p>	<p>DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pescadores artesanales de la zona costanera de tumbes se oponen a la exploración sísmica y a la construcción de nuevas plataformas petroleras en el litoral de Tumbes porque afectarían sus recursos pesqueros, el medio ambiente, y sus trabajos.</p> <p>Ubicación: Provincias de Tumbes y Contra Almirante Villar.</p> <p>Actores primarios: Pescadores artesanales del Centro Poblado de Puerto Pizarro (Distrito La Cruz), Pescadores artesanales del Centro Poblado de Grau, (Distrito de Zorritos), pobladores del Distrito de Canoas de Punta Sal, Gobierno Regional de Tumbes, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., MINEM, Ministerio de la Producción.</p> <p>Actores secundarios: Instituto del Mar del Perú-IMARPE, ONG "Mundo Azul", Red Ecológica de Tumbes.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de abril.</p>
Ucayali	1	<p>Tipo: Electoral.</p> <p>Caso: Desde el 04.10.2010 manifestantes rodearon la sede de la ODPE y lanzaron piedras a este local reclamando un presunto fraude electoral. El 05.10.2010 personal de la ODPE ha intentado salir de esta localidad por vía aérea hacia la ciudad de Pucallpa, pero la población lo habría impedido</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>mediante la toma del aeródromo de la ciudad. Finalmente al día siguiente lograron ser evacuados hacia la ciudad de Pucallpa. El actual alcalde sería virtualmente reelecto. Hasta el 06.10.2010 la turba mantuvo tomado el local de la Municipalidad Provincial.</p> <p>Ubicación: Distritos de Raimondi, Sepahua y Tahuania, provincia de Atalaya.</p> <p>Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio del Interior, Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	
TOTAL	159		

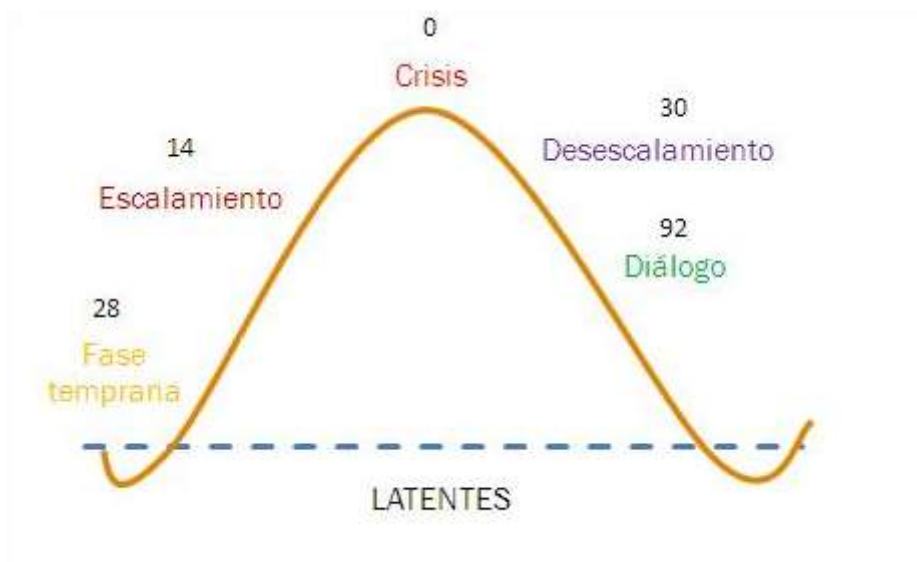
Conflictos activos de acuerdo a tipo. De los **159 conflictos activos** registrados durante este mes, el 58,5% (93 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos por asuntos de Gobierno nacional con el 10,7% (17 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Conflictos activos según el tipo - Abril 2011

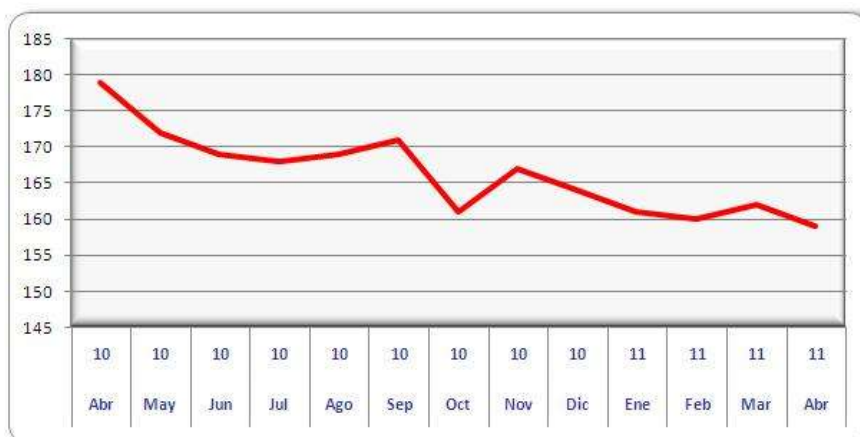
Tipo	N° de casos
Socioambientales	93
Asuntos de gobierno nacional	17
Electorales	15
Asuntos de gobierno local	12
Laborales	9
Demarcación territorial	4
Comunales	4
Asuntos de gobierno regional	3
Cultivo ilegal de coca	2
Total	159



Fases de los conflictos activos. Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



Frecuencia de los conflictos activos. A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos activos** anualizada (de abril de 2010 a abril de 2011).



Casos activos registrados mes a mes													
Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10	Ago 10	Sep 10	Oct 10	Nov 10	Dic 10	Ene 11	Feb 11	Mar 11	Abr 11	
179	172	169	168	169	171	161	167	164	161	160	162	159	

A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos nuevos** anualizada (de abril de 2010 a abril de 2011).

Casos nuevos registrados mes a mes													
Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10	Ago 10	Sep 10	Oct 10	Nov 10	Dic 10	Ene 11	Feb 11	Mar 11	Abr 11	
14	7	5	6	6	17	6	8	5	4	5	7	4	

1.2. Conflictos latentes.

Conflictos que han pasado de activos a latentes. En este mes se registran cinco casos que han pasado de activos a latentes.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre. Provincia de Huancayo y Chupaca. JUNÍN	Conflicto por Asuntos de Gobierno Local. Los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas que se encuentran a las orillas de cada margen. Ambas municipalidades se culpan mutuamente.	No se registra información en los últimos tres meses.
2	Distrito de Pítipu; Provincia de Ferreñafe. LAMBAYEQUE	Conflicto por Otros Asuntos. Posesionarios de los predios "Patapón" y "San Martín B", ubicados en Batán Grande, se oponen al desalojo judicial a favor de la empresa Agropucalá.	No se registra información en los últimos tres meses.
3	Provincia de Piura. PIURA	Conflicto por Asuntos de Gobierno Local. Mototaxistas de la ciudad de Piura rechazan las ordenanzas municipales que regulan la circulación de estos vehículos por considerar que incorporan sanciones excesivas y generan trabas para su formalización.	No se registra información en los últimos tres meses.
4	Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia. PUNO	Conflicto por Asuntos de Gobierno Regional. Pobladores de la provincia de Sandia protestan contra el Gobierno Regional de Puno por la transferencia de S/. 8' 266,462.71, asignada al proyecto de la construcción de la carretera Azángaro - Muñani - Saytococho - Sandia - San Juan del Oro (Tramo II Muñani - Saytococho), a favor de la carretera Santa Rosa - Nuñoa - Macusani.	No se registra información en los últimos tres meses.
5	Frontera de los distritos de Huasmín (Celendín) y Bambamarca (Hualgayoc). CAJAMARCA	Conflicto por Asuntos de Gobierno Local. Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por la pertenencia de los caseríos de La Polonia La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.	No se registra información en los últimos tres meses.

Conflictos que han salido de registro. En este mes, 4 casos latentes han sido retirados del registro, debido a que no cuentan con algún acontecimiento relevante o actividad realizada por los actores involucrados que demuestren su interés en mantener activas sus diferencias.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Caseríos Río Negro y Huipoca, distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad. UCAYALI	Conflicto por cultivo ilegal de coca Cultivadores de la hoja de coca reclaman el cese de las acciones de erradicación de los cultivos de hoja de coca efectuadas por el Programa Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH) y la PNP.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
2	Vilcacoto, Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo. JUNÍN	Conflicto por asuntos de gobierno local Comisiones y Juntas de Regantes se encuentran en controversia con la Empresa SEDAM - Huancayo por la distribución del agua del Río Shullcas.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
3	Distrito Villa El Salvador. LIMA	Conflicto por asuntos de gobierno local Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Municipalidad de Villa El Salvador por haberlos desalojado de las avenidas Velasco Alvarado y Revolución ocupado por ellos hace más de veinte años.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
4	Distritos de Sangarará,	Conflicto por asuntos de gobierno regional Demandas sociales planteadas por las autoridades	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en

Pomacanchi, Acopia, Provincia de Acomayo. CUSCO	locales de los distritos de Sangará, Pomacachi y Acopia, al Gobierno Regional de Cusco para la atención de diversas necesidades locales referidas a construcción de carreteras y escuelas y demarcación territorial de estas localidades.	el conflicto.
---	---	---------------

1.3. Conflictos reactivados.

Durante el mes de abril del 2011 se registran **dos casos reactivados**.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	C.C. Iscahuaca, distrito Cotaruse, provincia Aymaraes. APURÍMAC	Conflicto socioambiental Los directivos de la comunidad de Iscahuaca rechazan la presencia de la minera Suyamarca (perteneciente a la CIA. Minera ARES SAC del Grupo Hochschild Mining) por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de Relaciones Comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.	El 27 de abril se dio inicio a una paralización indefinida anunciada por la Junta Directiva de la comunidad de Iscahuaca, en contra de la empresa minera Suyamarca SAC. Pobladores de la comunidad se desplazaron a las inmediaciones del campamento de la empresa Suyamarca de manera ordenada y pacífica. El 29 de abril las acciones colectivas de protesta se suspendieron, los directivos de la comunidad y los pobladores de la misma acordaron reunirse para evaluar la continuidad de sus protestas y la posibilidad de acudir nuevamente a las instancias competentes para que se pronuncien respecto de sus reclamos. Aún no se ha definido una fecha de reunión de la Asamblea General de la comunidad.
2	CC Vicho, distrito San Salvador, provincia Calca. CUSCO	Conflicto socioambiental Pobladores manifiestan que existen problemas a raíz de la concesión minera (no metálica) denominada "Hatun rumi", otorgada a Edgar Quispe Yuca, quien vendría extrayendo piedra chancada desde hace seis años generando una serie de impactos ambientales y usando terrenos de la comunidad (fuera de su concesión) y sin la autorización comunal. Así mismo estaría afectando monumento arqueológico existente en la zona, terrenos comunales, camino peatonal y un bosque comunal	La población tomó como medida de lucha instalarse en carpas precarias en el acceso principal de la empresa, por aproximadamente 25 días durante el mes de abril. El 14 de abril llegaron a ingresar al interior de las instalaciones de la empresa, a raíz de una frustrada conversación con el propietario, teniendo como consecuencia denuncias ante varios comuneros de la zona. Ese mismo día, pobladores de la comunidad de Vicho, se constituyeron en las instalaciones de la OD Cusco, quienes ratificaron su malestar y expresaron que la posición de la población es que se retire la empresa minera de la zona. Además, se les informó las acciones desarrolladas por la OD. Además, se constituyeron aproximadamente 50 pobladores a las oficinas de la DREM Cusco y Dirección de Cultura para exigir el pronunciamiento de estas instancias. Los pobladores depusieron esta medida de lucha la última semana de abril, prosiguiendo con el seguimiento a las gestiones desarrolladas por las instancias competentes.

1.4. Conflictos reclasificados.

En el mes de abril, **un caso** fue reclasificado:

N°	Lugares	Reclasificación	Caso	Motivo
----	---------	-----------------	------	--------

1	Distrito de Quequeña, provincia de Arequipa. AREQUIPA	De: Electoral. A: Asuntos de Gobierno Local.	La población de la capital del distrito rechaza al alcalde electo, a quien acusan de ser el principal promotor de las invasiones que existen en este distrito y haber sido elegido con el voto de los electores invasores. La población demanda que el Ministerio Público se pronuncie sobre las denuncias que existen en contra del alcalde por tráfico de tierras, usurpación (invasiones) y falsificación de documentos.	Luego de realizada la asamblea popular del 7 de febrero del 2011, se está esperando el pronunciamiento del Poder Judicial respecto a las denuncias contra el alcalde. Actualmente el alcalde viene desarrollando su gestión de manera regular.
---	---	---	---	--

1.5. Conflictos resueltos.

Durante el mes de abril del 2011 se registran **cuatro** casos resueltos.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Distrito de Usicayos, provincia de Carabaya. PUNO	Conflicto electoral El 03.10.2010 un grupo de pobladores ingresó al local de votación y destruyó la totalidad de actas de sufragio en reclamo por la supuesta reelección del alcalde distrital. Como consecuencia del enfrentamiento entre los pobladores y los efectivos de las FF.AA que custodiaban el local de votación falleció una persona.	El alcalde en ejercicio ha decidido no presentarse a la reelección en el actual proceso de Elecciones Municipales Complementarias convocado para el próximo 3 de julio del 2011. La agrupación política a la cual pertenece (Partido Aprista Peruano), tampoco ha presentado lista de candidatos para esta elección.
2	Distrito de Curimaná, provincia de Atalaya. UCAYALI	Conflicto electoral Pobladores bloquearon la carretera de acceso a este distrito en protesta por la virtual reelección del alcalde distrital, alegando que fue favorecido por los electores golondrinos. Acusan además al alcalde reelecto de corrupción.	A pesar de la oposición inicial al alcalde reelecto, luego de su asunción de mando, esta autoridad ha venido ejerciendo sus funciones en condiciones de normalidad. Incluso, en cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 003-2011-MDC, se ha realizado la audiencia pública de rendición de cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal 2010.
3	Provincia de Pataz. LA LIBERTAD	Conflicto electoral A raíz de la resolución expedida por el JNE que otorga como ganador de la Alcaldía Provincial de Pataz al Partido Alianza Para el Progreso, los simpatizantes del Partido Fonavista del Perú – quienes perdieron por muy pocos votos- tomaron los puentes de acceso a esta provincia (Chagual y Marañon) reclamando al JNE una rectificación de los resultados.	A pesar de la oposición inicial al alcalde electo, luego de su asunción de mando, el Alcalde Provincial ha venido ejerciendo sus funciones en condiciones de normalidad.
4	Distrito de Cocachaca, provincia de Islay. AREQUIPA	Conflicto socioambiental Oposición de algunas autoridades locales y un sector de la población de la provincia de Islay a la implementación del proyecto “Tía María” de la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por posibles daños al ecosistema de la zona y reducción de los volúmenes de agua del río Tambo.	Al haberse expedido la Resolución Directoral N° 105-2011 –MEM-AAM que declaró inadmisibile el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera Southern Perú Cooper Corporation, se atendió de esta manera el pedido principal de los pobladores de la zona, y al no haberse registrado otros hechos de conflicto, se da por resuelto el caso.

Frecuencia de conflictos sociales resueltos.

Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	11
0	6	4	2	2	6	1	1	3	6	1	0	4

2. ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA²

Se han registrado **42 acciones colectivas de protesta** a nivel nacional en el mes de abril del 2011.

Acciones colectivas de protesta ocurridas						
(Del 01 al 30 de abril)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1	01/04/2011	Paro indefinido	Sindicato Único de Trabajadores Mineros	Lima	Se exigió a la minera Casapalca lo siguiente: el aumento de la remuneración básica de los obreros y un bono extraordinario.	La medida finalizó el 21 de abril tras la firma de un Convenio Colectivo que garantiza las demandas solicitadas.
2	01/04/2011	Paro indefinido	Trabajadores de las empresas especializadas PHL, Tuneferos y Topachin	Junín	En reclamo por el pago de utilidades del año pasado (2010).	Estas empresas especializadas brindan servicios a la minera Volcán.
3	02/04/2011	Bloqueo de vía de comunicación.	Alumnos, docentes y padres de familia de la institución educativa Mariscal Óscar R. Benavides	Loreto	Se exige la culminación inmediata de los trabajos de las aulas prefabricadas de este centro educativo.	
4	05/04/2011	Bloqueo de vía de comunicación.	Trabajadores de Austral Group y B&S	Ancash	Se reclama el pago de sus utilidades.	Los trabajadores bloquearon el tránsito con camiones de carga pesada, así como con llantas quemadas y palos. La medida de protesta duró tres días (hasta el 05 de abril)
5	03/04/2011	Marcha pacífica	Estudiantes de distintas instituciones educativas	Ayacucho	Se exige la implementación de proyectos que promuevan la protección ambiental	
6	04/04/2011	Marcha pacífica	Conductores de motos lineales	Piura	Se reclama la derogación de una ordenanza municipal que sanciona el ingreso de motos al centro de la ciudad, así como prohíbe el transporte público de pasajeros.	Los conductores marcharon, en específico, en contra de la alcaldesa tras conversar con el teniente alcalde, José More López, quien les habría expresado que no era factible derogar la ordenanza.

² Este listado no está incluido en el registro de casos activos y latentes de este reporte.

7	04/04/2011	Otras acciones violentas	Miembros de la asociación de minusválidos	Arequipa	Los miembros de la asociación de minusválidos se enfrentó a un grupo de personas que invadió sus terrenos	Los invasores fueron intervenidos por la policía.
8	05/03/2011	Plantón	Autoridades educativas de la UGEL Hualgayoc, profesores, padres de familia e hijos	Cajamarca	En reclamo de una solución ante la ausencia de una plaza docente en la Institución Educativa Inicial N° 390 Nuestra Señora de Lourdes.	
9	05/04/2011	Marcha pacífica	Frente de Posesionarios de CHINECAS	Ancash	En contra la subasta de 9 mil hectáreas de terrenos dentro del proyecto de irrigación CHINECAS.	
10	06/04/2011	Marcha pacífica	Docentes y padres de familia de la Institución Educativa San Andrés de Checa	Cusco	Exigen a las autoridades de la UGEL-Canchis la dotación de maestros y la conclusión de la infraestructura del colegio.	
11	06/04/2011	Marcha pacífica	Conductores de triciclos y mototaxis	Cusco	Se exige el cumplimiento de las ordenanzas municipales 148 y 185 que establecen paraderos en diferentes puntos de Espinar.	Los conductores marcharon en contra del Alcalde de Espinar. Los conductores también protestaron por el incumplimiento de la legalización de todas las asociaciones para prevenir la informalidad.
12	06/04/2011	Paro de 48 horas	Personal médico y administrativo del sector salud	Piura	En protesta contra los abusos que estarían cometiendo las autoridades según el personal del sector salud.	
13	06/04/2011	Marcha pacífica	Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP)	Lima	Se exige la defensa de sus derechos, el apoyo a la presentación del pliego de reclamos para el periodo 2011-2012 y el inicio del proceso de negociación colectiva con la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO).	Estas movilizaciones se situaron en varias localidades del país.

14	09/04/2011	Bloqueo de vía de comunicación.	Grupo de pescadores	Tumbes	En protesta por la falta de vigilancia en altamar.	Se exigió una mesa de diálogo integrado por el Gobierno Regional, la Marina de Guerra y la Gobernación.
15	11/04/2011	Plantón	Grupo de enfermeras y técnicos en enfermería	Puno	Se exige la anulación de la convocatoria a plazas por contrato CAS al Gobierno Regional.	La movilización realizada por las enfermeras y técnicos llegó hasta la sede del Gobierno Regional
16	11/04/2011	Marcha pacífica	Asociación de Productores Algodoneros Agrarios 23 de Febrero del Valle Pisco	Ica	En protesta contra la rebaja del precio del algodón.	
17	11/04/2011	Paro indefinido	Trabajadores de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa (GERSA)	Arequipa	Se exige la aprobación del incremento de incentivos laborales.	La medida de protesta finalizó el 13 de abril.
18	12/04/2011	Toma de local	Estudiantes de la Universidad andina Néstor Cáceres Velázquez	Puno	Se exige una investigación sobre la adquisición de un terreno en Yanamayo.	Para el 13 de abril continuaba la toma del local.
19	12/04/2011	Paro indefinido	Trabajadores de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA)	Arequipa	Se exige el incremento de remuneraciones.	
20	13/04/2011	Plantón	Pobladores de la Ciudad Eten	Lambayeque	Se reclama la entrega de un presupuesto a fin de poner en marcha obras de agua y alcantarillado.	Protestaron a las afueras de la Gobernación de Chiclayo y de la empresa Prestadora de Servicios de Lambayeque.
21	13/04/2011	Marcha pacífica	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil	Ancash	En protesta ante la promulgación del Decreto de Urgencia 012-2011.	
22	14/04/2011	Marcha pacífica	Pobladores de Sandía	Puno	En rechazo a la violencia e inseguridad. También se exigió el cambio del fiscal de drogas.	La movilización finalizó en la Plaza de Armas de Sandía, donde se realizó una concentración. En esta medida participaron también las autoridades de la localidad.
23	14/04/2011	Marcha pacífica	Grupo de taxistas	Junín	En protesta por el incremento de inseguridad ciudadana.	

24	14/04/2011	Plantón	Obstetras del Hospital IV Augusto Hernández Mendoza y del Hospital I Félix Torrealba Gutiérrez	Ica	En rechazo a la desactivación del centro obstétrico del Hospital IV Augusto Hernández Mendoza.	La medida de protesta se situó en el local de la Gerencia de la Red Asistencial de ESSALUD.
25	14/04/2011	Marcha pacífica	Grupo de obstetras	La Libertad	Se exige la derogatoria de la norma N° 021-MINSA.	La norma N° 021-MINSA las excluye de la atención en los puestos de salud 1-1 y 1-2 (zonas con pobreza y con pobreza extrema).
26	15/04/2011	Plantón	Grupo de trabajadores de la Gerencia Regional de Transportes	La Libertad	En rechazo a una resolución de destaque de uno de sus principales dirigentes sindicales a la oficina de Mantenimiento del Gobierno Regional de La Libertad.	
27	15/04/2011	Plantón	Trabajadores civiles de las FF.AA.	Lima	Se exige una respuesta al Ministerio de Defensa sobre que la propuesta que elaboró para incrementar en 400 nuevos soles el CAFAE	La medida de protesta se situó en el frontis del Ministerio de Defensa. Los dirigentes se reunieron con el Ministerio de Defensa y se acordó que el viceministro de este sector se reuniría con su homólogo del Ministerio de Economía y Finanzas.
28	15/04/2011	Otras acciones violentas	Grupo de pobladores	Puno	Enfrentamiento por posesión de terreno de 22 hectáreas.	Este enfrentamiento dejó una persona muerta y doce heridos aproximadamente. Se habrían utilizado explosivos y armas de fuego.
29	17/04/2011	Paro indefinido	Sindicato Único de Trabajadores de la Redes de Salud (SUTRES)	Puno	Se exige la nulidad del proceso de selección de personal de la DIRESA, la conformación de una nueva comisión de evaluación y la renuncia del director regional de esta entidad, Ángel Ramos Casas.	La medida de protesta fue declarada improcedente. Tras el cuarto día de huelga (20/04/2011), dirigentes se reunieron con el vicepresidente regional.

30	18/04/2011	Marcha pacífica	Grupo de trabajadores del Hospital Regional de Andahuaylas	Apurímac	Se exige la construcción de un hospital de nivel II	
31	18/04/2011	Marcha pacífica	Tenientes gobernadores de los sayllus de Jurinsaya y Janansaya	Arequipa	En protesta contra el actual Alcalde Hernán Ulises Bizarro.	La medida responde a la demora en la entrega de productos para el programa Vaso de Leche a las beneficiarias la localidad.
32	18/04/2011	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores de la minera Yanacocha	Cajamarca	Se exige el diálogo entre los trabajadores y la minera.	
33	18/04/2011	Bloqueo de vía de comunicación.	Productores de algodón del Valle de Chíncha	Ica	En rechazo a la concertación de precios que habrían acordado 4 desmontadoras.	Se bloqueó la vía Panamericana Sur a la altura de los puentes Cañapay y Canyon por un lapso de dos horas.
34	19/04/2011	Plantón	Pobladores del Centro poblado CP3 (Tambogrande)	Piura	Se exige la convocatoria a nuevas elecciones para elegir a un nuevo alcalde delegado a la Municipalidad de Piura.	
35	19/04/2011	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA)	Arequipa	Se exige el inicio de las matrículas del presente año.	La medida de protesta se situó en el rectorado de la UNAS.
36	19/04/2011	Otras acciones violentas	Comunidad de Vinchos	Lima	Se exige una indemnización por daños y perjuicios a la empresa Perú LGN.	La medida adoptada fue un viaje de sacrificio.
37	19/04/2011	Plantón	Grupo de trabajadores de la empresa minera Cobriza	Junín	En protesta al incumplimiento de pago de utilidades generados en el año 2010 por parte de la empresa minera Cobriza.	
38	19/04/2011	Plantón	Grupo de estudiantes de la facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC)	Cajamarca	Se reclama una nueva infraestructura para la facultad de medicina.	

39	20/04/2011	Plantón	Grupo de trabajadoras del sector 3 de Castilla.	Piura	Se exige al Gobierno Regional el pago por las labores de limpieza de drenes paralizado por 45 días.	La medida de situó en el frontis del Gobierno Regional
40	25/04/2011	Marcha pacífica	Pobladores del asentamiento humano Julia Barreto.	Ancash	Se exige al Alcalde Provincial el reconocimiento de la zona que los pobladores ocupan.	
41	27/04/2011	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano	Puno	Se exige la anulación de la elección de los decanos de nueve facultades. También se reclamó la legitimación del comité electoral para elegir a la nueva Junta Directiva de la Federación de estudiantes.	
42	27/04/2011	Plantón	Grupo de pobladores de la urbanización Néstor Cáceres Velásquez	Puno	Se exige a la Municipalidad de San Román que no se les quite los terrenos donde habitan.	La medida se citó en el frontis de la Municipalidad de San Román.

3. CASOS EN OBSERVACIÓN

En el presente reporte, 11 casos han sido agregados al registro de casos en observación.

N°	Lugares	Caso
1	Caseríos Río Negro y Huipoca, distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad. UCAYALI	Conflicto por cultivo ilegal de coca Cultivadores de la hoja de coca reclaman el cese de las acciones de erradicación de los cultivos de hoja de coca efectuadas por el Programa Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH) y la Policía Nacional del Perú.
2	Vilcacoto, Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo. JUNÍN	Conflicto por asuntos de gobierno local Comisiones y Juntas de Regantes se encuentran en controversia con la Empresa SEDAM - Huancayo por la distribución del agua del Río Shullcas.
3	Distrito Villa El Salvador. LIMA	Conflicto por asuntos de gobierno local Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Municipalidad de Villa El Salvador por haberlos desalojado de las avenidas Velasco Alvarado y Revolución ocupado por ellos hace más de veinte años.
4	Distritos de Sangarará, Pomacanchi, Acopia, Provincia de Acomayo. CUSCO	Conflicto por asuntos de gobierno regional Demandas sociales planteadas por las autoridades locales de los distritos de Sangarará, Pomacachi y Acopia, al Gobierno Regional de Cusco para la atención de diversas necesidades locales referidas a construcción de carreteras y escuelas y demarcación territorial de estas localidades.
5	Distrito de Sechura, Provincia de Sechura. PIURA	Conflicto Laboral La Asociación de Transportistas, Maquinaria Pesada y Servicios de Sechura reclaman a la empresa Vale Do Rio Doce, concesionaria del proyecto de exploración y explotación de Fosfatos Bayovar, contratar mano de obra y servicios de empresas de la zona para la realización de sus actividades.

6	Provincia de Cajamarca CAJAMARCA	Conflicto Socioambiental El Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca y el Gobierno Regional de Cajamarca expresaron su rechazo ante publicaciones en medios de comunicación sobre pretensión de Newmont Mining quien considero que para el año 2016 se podrían iniciar las operaciones mineras en el Cerro Quilish.
7	Provincia de Yauli JUNIN	Conflicto Socioambiental Comunidad Campesina de Huayhuay demanda reestablecimiento de proceso de dialogo con Volcán Cía Minera SAA para tratar problemática ambiental originada como consecuencia de sus actividades.
8	Comunidad Campesina Huaripampa, Distrito San Marcos, Provincia de Huari. ANCASH	Conflicto Socioambiental La Comunidad Campesina de Huaripampa demanda que la Cía. Minera Antamina SA cumpla con el Convenio Marco Interinstitucional Socioeconómico, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan de Acción 2011.
9	Comunidad Campesina de San Miguel de Utcuyacu, distrito de Catac, provincia de Recuay. Ancash. ANCASH	Conflicto Socioambiental La Comunidad Campesina de San Miguel de Utcuyacu solicita que la Empresa Minera PARAC S.A.C retire dos tranqueras ubicadas en la zona de pastizales, por cuanto no se encuentran dentro de su área de concesión, así como no se involucre en los problemas de posesión y propiedad que poseen con la CC de Huayllapampa, ambos señalan tener derechos sobre la posesión y propiedad de un área que no se encuentra titulada hasta la fecha.
10	Comunidad Campesina Cruz de Mayo, distrito de Caraz, provincia de Huaylas. ANCASH	Conflicto Socioambiental Miembros de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo cuestionan el inicio de actividades mineras de la Empresa Golden Eagle Resource, por cuanto no habría efectuado la consulta previa para obtener la autorización social de los 21 sectores que componen la comunidad, sino sólo de un sector. Asimismo, señalan que en el EIA de las actividades de dicha empresa se superponen a la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán
11	Caserío de Callhuash, distrito de Huallanca, provincia de Huaylas. ANCASH	Conflicto Socioambiental El Caserío de Callhuash solicita que la Empresa Minera MARAYCASA informe sobre la legalidad de su actividad minera en la zona y de ser el caso las instituciones del Estado realicen la fiscalización y supervisión pertinente respecto a la actividad de la empresa. Piden también, se les reconozca el derecho de uso de tierras y la implementación de proyectos de desarrollo al lugar por la actividad.

4. ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante abril de 2011, se registró **3 acciones de violencia subversiva**.

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha de publicación
PROSELITISMO	Distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	Se informó que la carretera Fernando Belaunde, en el tramo Aucayacu - Tingo María, amaneció con trapos rojos con los símbolos de la hoz y martillo, siendo colocados en los árboles de la zona. Además, aparecieron pintas en las fachadas de instituciones educativas ubicadas en los sectores de Tulumayo, Pendencia, Pueblo Nuevo, Santo Domingo de Anda, Pacae y otros muy cercanos a Aucayacu. Frases como “amnistía general”, “solución política” y “abajo los delincuentes” se observaron en las pintas, mientras que, según algunos testimonios, los terroristas mostraron su oposición a las elecciones generales. Se señala que en los volantes se pedía a la población no participar en las elecciones generales del 10 de abril y se anuncia que continuarán con la lucha armada, a pesar de la captura de sus integrantes.	Correo La Primera	8 de abril
PROSELITISMO	Comunidad de Tanquihua,	Se informó que los pobladores de la comunidad de Tanquihua indicaron la incursión	Correo Ayacucho	8 de abril

	distrito de Cangallo, provincia de Cangallo, región Ayacucho.	de una columna terrorista que embanderó varios cerros del lugar. Se señaló que los comuneros denunciaron ante la División Contra el Terrorismo (DIVICOTE) que en el 6 de abril encontraron banderolas rojas con los símbolos de la hoz y el martillo, colocadas en los cerros Pataccasa y cementerio Puca Orcco. Tras la denuncia un contingente policial, acompañado del representante de la segunda fiscalía supra provincial, acudieron al lugar de la denuncia.		
ASESINATO	Caserío Caimito, Distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	Se informó que un grupo de integrantes de Sendero Luminoso asesinaron a Juan Carlos Romero Rojas (21 años) quien fue llevado desde su domicilio a otro poblado, siendo amarrado de pies y manos antes de ser asesinado. El lamentable hecho ocurrió en el caserío Caimito. Además, se señala que colocaron sobre el cadáver dos carteles en los que se leía las frases de "Así mueren los soplones, delincuentes que toman el nombre del partido" y otro que mostraba los símbolos de la hoz y el martillo.	Correo Huánuco http://diariocorreo.pe/nota/6568/tingo-maria-sendero-luminoso-asesina-a-un-poblador-de-aucayacu/	3 de mayo

Acciones subversivas en regiones - Abril 2011.

Región	Total
Huánuco	2
Ayacucho	1
Total	3

5. ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. En el caso del cumplimiento de acuerdos suscritos en actas entregadas a la Defensoría del Pueblo, la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en dichas actas.

En el presente reporte no se reportan **acciones colectivas de protesta anunciada** para el mes de mayo del 2011.

6. ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes de abril del 2011, la Defensoría del Pueblo **realizó 211 actuaciones defensoriales**, de las cuales 182 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 22 de intermediación. Se realizó 7 acciones de defensa legal.

ACCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Acceso a la información (N° de pedidos)	74
	N° Visitas de inspección	7
	N° Entrevistas con actores/Reuniones/Talleres de trabajo	101
	Amicus curiae	0
Intermediación	N° Interposición de buenos oficios	3
	N° Mesas de diálogo con presencia de la DP.	19
	N° Comisión de Alto nivel con presencia de la DP.	0
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos	2
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial	5

A continuación las principales actuaciones defensoriales:

Conflicto Socioambiental Proyecto Minero Tantahuatay Ciénega Norte (Oficina Defensorial de Cajamarca).- La Defensoría del Pueblo, mediante el Oficio No. 261 -2011-DP/CAJ remitido a la Jefatura de la XIV DITERPOL de Cajamarca con fecha 25 de abril del 2011, recomendó que se disponga al personal y unidades operativas con el fin de garantizar los derechos fundamentales de la población que se desplace hacia el lugar donde se desarrolle la Audiencia Pública. De otro lado, mediante Oficio 262 -2011-DP/CAJ remitido al Presidente de la Junta de Fiscales de Cajamarca, el 25 de abril se exhortó a los fiscales que participaran en la Audiencia Pública del 26 de abril en el distrito de Chugur, privilegien el dialogo como forma para atender las preocupaciones de la población en relación a posibles vulneraciones a sus derechos, y se garantice el libre desplazamiento de los ciudadanos que deseen participar en la misma. De otro lado personal de la Defensoría del Pueblo estuvo presente a la zona, supervisando la actuación de la Fiscalía y la Policía Nacional, así como verificar las garantías otorgadas para viabilizar el pleno ejercicio del derecho de participación ciudadana durante la Audiencia Pública de presentación del EIA de Ampliación del Proyecto Tantahuatay – Ciénega Norte.

Conflicto Socioambiental Minería Informal en el Cerro Luicho (Oficina Defensorial de Ayacucho / Modulo de Atención Defensorial de Puquio).- La Defensoría del Pueblo, mediante el oficio No. 309-2011-DP-OD/AYA del 12 de abril del 2011, precisó a la IX Dirección Territorial de la Policía Nacional - Ayacucho que la intervención policial en el lanzamiento y ministración de la mina ubicada en el cerro "Luicho", dispuesto por el Juzgado Mixto y Penal Unipersonal de la Provincia de Paucar del Sarasara, debe desarrollarse observando las disposiciones contenidas en "El Manual de Derechos Humanos aplicados a la Función Policial" aprobado Resolución Ministerial No. 1452-2006-IN. Asimismo, el 19 de abril se remitió al Juzgado del Juzgado Mixto y Penal Unipersonal de Páucar del Sara Sara, el Oficio No. 102 -2011-OD-AYAC/PUQ, recomendando realizar las coordinaciones que sean necesarias para garantizar que el lanzamiento y ministración de posesión programado se cumpla respetando los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución.

Conflicto Socioambiental Pampamali (Oficina Defensorial de Huancavelica).- La Defensoría del Pueblo remitió el 04 de mayo el Oficio No. 087-2011-DP/AMASPP al Viceministerio de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, a través del cual hace de conocimiento de dicha entidad la preocupación institucional en torno a los

cuestionamientos al EIA con el cual la Cía. Minera Pampamali SA desarrolla actividades. Por lo que en su condición de ente rector del Sistema Nacional de Evaluación Ambiental, exhortó a adoptar - en coordinación con las demás entidades gubernamentales competentes - acciones correspondientes a efectos de garantizar que el EIA del "Proyecto Minero Pampamali" contenga las medidas de protección que permitan salvaguardar los derechos a la salud y al ambiente de la población aledaña al "Proyecto Minero Pampamali" y del resto de zonas impactadas. De otro lado, personal de la Defensoría del Pueblo se constituyo a la zona sosteniendo entrevistas y reuniones con autoridades de la Provincia de Angaraes, la Fiscal Provincial Mixta de Angaraes y representantes del Comité de Lucha y el Comité de Fiscalización del Medio Ambiente. Asimismo, participó en la reunión convocada por la Municipalidad Provincial de Angaraes para el 04 de mayo del 2011.

7. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción colectiva de protesta: Realización conjunta de hechos generalmente tendientes a efectuar un reclamo en el espacio público.

Actores: Personas u organizaciones que tienen participación en el conflicto o se ven afectadas por él o sus resultados.

Actores primarios: Personas u organizaciones que tienen una participación principal en el conflicto, se oponen entre sí y el resultado les afecta directamente.

Actores secundarios: Personas u organizaciones que tienen una participación indirecta en el conflicto, a menudo simpatizan con alguno de los actores primarios, tienen ciertos intereses o responsabilidades e influyen indirectamente en el resultado.

Actores terciarios: Personas u organizaciones que son percibidas como imparciales y por lo tanto tienen la posibilidad de actuar como mediadores o negociadores.

Actuación defensorial: Cualquiera de las medidas que la Defensoría del Pueblo toma en uso de sus atribuciones constitucionales y legales. En el caso de conflictos sociales, algunas de sus actuaciones son las siguientes: pedidos de información, visitas de inspección, entrevistas con actores, talleres informativos, alertas tempranas, intermediaciones, etc.

Adjuntías: Son órganos de línea de la Defensoría del Pueblo que tienen por función orientar y asesorar a la Titular, Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención en temas de actuación defensorial de su competencia. Desarrollan labores orientadas al análisis y la formulación de propuestas en temas cuya problemática requiere ser considerada y atendida desde una perspectiva integral, asimismo, brindan lineamientos de actuación para el tratamiento de casos individuales a cargo de las Oficinas Defensoriales y aportan a la investigación de los mismos cuando demanden un tratamiento especializado.

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad: Es un órgano de la Defensoría del Pueblo que tiene por función proponer la política institucional en materia de conflictividad social y realizar acciones de monitoreo y alerta temprana, análisis, intermediación y transformación de conflictos sociales.

Alerta temprana: Comunicación privada o pública emitida por la Defensoría del Pueblo a una entidad del Estado o un particular con información que puede permitir la toma de medidas oportunas que eviten la violencia y encaminen el conflicto por las vías de la ley y el diálogo.

Conflicto activo: Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de reclamaciones públicas formales o informales.

Conflicto comunal: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.

Conflicto electoral: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.

Conflicto laboral: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a los derechos laborales.

Conflicto latente: Es el conflicto social oculto o aparentemente inactivo. En él se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.

Conflicto social: Es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

Conflicto socioambiental: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.

Conflicto resuelto: Es el conflicto social cuya conclusión mediante acuerdos, emisión normativa, resolución judicial o administrativa, etc. restablece las relaciones entre las partes en condiciones de armonía. Nunca es posible asegurar que la resolución sea definitiva.

Conflictos por asuntos de gobierno local: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.

Conflictos por Asuntos de Gobierno Nacional: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública del gobierno central.

Conflictos por asuntos de gobierno regional: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los gobiernos regionales.

Conflictos por cultivo ilegal de coca: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.

Conflictos por demarcación territorial: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.

Defensoría del Pueblo: Órgano constitucional autónomo encargado de defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y la comunidad; y supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos.

Diálogo: Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes.

Estado de los conflictos: Es la situación de actividad, latencia o resolución en la que se encuentran los conflictos sociales.

Fases del conflicto social activo: Momentos por los que puede pasar un conflicto social en función al incremento o disminución de la violencia y las posibilidades de diálogo y entendimiento.

Fase temprana: Momento en la dinámica del conflicto social en el que las partes son conscientes de sus diferencias, han identificado a sus opositores y expresan públicamente sus posiciones.

Fase de escalamiento: Momento en el que las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social y la intensidad de las acciones de violencia física directa aumentan, haciendo muy difícil generar una oportunidad para el diálogo.

Fase de crisis: Momento en la dinámica del conflicto social en el que se presentan hechos de violencia física directa cometidos por las partes o alguna de ellas.

Fase de desescalamiento: Momento en el que la intensidad de las acciones de violencia física directa disminuye y las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social se pueden transformar en oportunidades para el diálogo.

Fase de diálogo: Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes. Es una opción presente en toda la vida del conflicto social.

Oficinas Defensoriales: Son órganos desconcentrados que se encuentran instalados en toda la República y operan en ámbitos geográficos determinados por la Titular. Pueden contar con Módulos de Atención. Dependen de la Primera Adjuntía.